

## EN PLAN DE REFORMAS

### Nueva división de España

De las terminantes declaraciones hechas por el Presidente del Directorio, el sábado último, ante unos delegados de Diputaciones provinciales, se deduce el propósito de que va a proceder en plazo muy breve a reformas muy radicales en esos organismos. Primero se irá por lo visto a la sustitución de los actuales diputados provinciales, que obtuvieron los cargos por elección popular.

Es difícil pronosticar cómo se hará la sustitución—cosa que estará en estudio—, pues no hay entidad legalmente capacitada para la sustitución. Los Ayuntamientos pudieron ser sustituidos por las Juntas de asociados, que era una entidad complementaria en el funcionamiento de los Municipios. Las Diputaciones provinciales no tienen sustitución lógica ni legal. Tendrá que hacerse la sustitución designando las personas con arreglo a normas nuevas.

En el camino emprendido por el Directorio militar, disolviendo primero las Cortes y destituyendo más tarde todos los Ayuntamientos de la nación, era de esperar que viniese también por sus pasos contados la suspensión de las Diputaciones provinciales. A nadie pueda extrañar, por tanto, que así ocurra dentro de poco. Mucho se ha hablado de las deficiencias que se advierten en el funcionamiento de las Diputaciones provinciales. Es innegable que esas deficiencias existen y que a ellas debe ponerse inmediato remedio.

Pero hay que confesar también, rindiéndose a la realidad y al más estricto espíritu de justicia, que había muchas y señaladas excepciones. Atengámonos, por ejemplo, a las tres Diputaciones vascas y a la de Navarra. ¿Quién puede negar que la administración en ellas era irreprochable, que cumplían admirablemente su cometido, atentas al bien público y ajenas a la política caciquil en uso?

Ahora bien, la sustitución próxima de las Diputaciones provinciales no es más que un primer paso, según se tiene ya oficialmente declarado, a una más radical reforma de simplificación y a la vez de ampliación de esos organismos. Queremos decir que se van a suprimir muchos para constituir otros más amplios de carácter regional. Y en ese caso, suprimido el tipo de provincia, se han de suprimir todos los organismos anejos, como son las Audiencias provinciales, Gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, Jefaturas de Obras públicas, Administraciones principales de Correos, centros que sólo radicarán en la capital de la nueva región.

Las capitales que pierdan ese carácter sufrirán una disminución enorme en su importancia y hasta en su propia vida, dados los intereses que se han creado en el transcurso del tiempo.

Un poco artificial, es cierto, fué la división territorial de España en cuarenta y nueve provincias. No se tuvieron en cuenta acaso ni condiciones geográficas, ni afinidades económicas, pero sí predominaron altas conveniencias políticas. Se quiso, por esa división en provincias, consolidar la unidad nacional, borrando el antiguo carácter fuerista y la fisonomía de los viejos reinos, centralizando en la capital de la Monarquía todos los vínculos de la administración nacional.

Aun con los inconvenientes que se alegan, aquella reforma no puede negarse que fué eficaz y que sirvió al interés supremo de la unidad de la patria.

## EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

### Recepción de D. Juan Moya e Idigoras

En la Real Academia de Bellas Artes se celebró ayer la recepción del nuevo académico D. Juan Moya e Idigoras, con el cual se sentaron en el estrado el encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública, D. Alfonso Pérez Nieva, y los académicos de número D. Antonio Garrido, D. José Ramón Mérida, D. Ricardo Bellver y D. Manuel Zabala.

El Sr. Moya comenzó su discurso dedicando un respetuoso saludo a la Academia, que tan inmerecidamente le abría sus puertas, teniendo también un cariñoso recuerdo a la memoria del académico fallecido D. Juan Bautista Lázaro, cuya vacante es la que va a ocupar el orador.

El recipiendario comenzó a desarrollar acto seguido el tema de su discurso, ocupándose del presente y del porvenir del arte arquitectónico.

«La arquitectura—dijo—es un arte colectivo, de evolución lenta, que cada pueblo o cada raza ha producido en función de sus necesidades espirituales y materiales, clima, costumbres y elementos de que dispusiera, moldeándolo según su genio durante cente-

nares de años; y así, conforme han ido cambiando uno o varios de estos factores, ha cambiado aquélla en sus manifestaciones.

Hace luego un detallado estudio de dichas causas externas e internas, diciendo que, por una parte, continuas y rápidas transformaciones de las causas interiores, y, por otra, el mutuamente constante influjo que la facilidad de relaciones establece entre pueblos y razas, estorba el proceso de asimilación y depuración, creando un ambiente poco propicio para que llegue a cristalizar en soluciones apropiadas a los nuevos tiempos el arte arquitectónico.

Añade que si es indispensable la sinceridad en la forma de satisfacer las necesidades modernas, aprovechando los nuevos elementos de que hoy disponemos, no hay tampoco que perder de vista que en la marcha del arte arquitectónico es ineludible la continuidad si ha de ser progresiva, ya que el culto al pasado es uno de los caracteres psicológicos de la raza aria a que pertenecemos, y por otra parte, es un hecho cierto que la tradición arquitectónica de un pueblo es manifestación de una recia constitución histórica.

Dirige una excitación a los arquitectos para que busquen y trabajen en el resurgimiento de un nacionalismo artístico, agregando:

Gloriosa es la tradición artística que poseemos, y abundante cantera de donde pueden sacarse los materiales para este resurgimiento nos puede suministrar aún el cuantioso acervo artístico que nos legaron las viejas épocas; mas esparcido por nuestro suelo, va desapareciendo de un modo constante, siendo parte a ello, unas veces, la codicia; las más, la incuria y la ignorancia.

Estudia a continuación los llamados monumentos nacionales, definiendo lo que por tales debe entenderse, afirmando que los calificados de grandes monumentos se encuentran generalmente enclavados en poblaciones que, como Toledo, Salamanca, Granada y tantas otras, a pesar de su relativa decadencia, son a manera de símbolos inolvidables de épocas gloriosas, y en su calidad de ciudades históricas y de arte conocidas en todo el Mundo culto, constituyendo aquéllas el orgullo de la nación, por lo que son objeto, en lo que cabe, de la solicitud de Gobiernos y Corporaciones; y si a pesar de estas favorables circunstancias no todos han librado incólumes de la acción destructora de los siglos anteriores, especialmente del último, fácil es suponer lo que habrá ocurrido con los otros, algunos tan notables y desde luego tan numerosos o más que los primeros, situados en poblaciones de menor categoría y poco conocidos en su mayor parte.

Analiza después la historia y el mérito arquitectónico de varios de dichos monumentos, deteniéndose especialmente en los existentes en las dos llamadas ciudades de La Loma, o sean Ubeda y Baeza.

Asegura que coincide con los albores del Renacimiento la época más gloriosa de España, en que realizada la unidad nacional en manos de Isabel y Fernando, no solamente se logró poner fin al dominio mahometano, sino también afianzar el Poder real y la incorporación a la Corona de los tres maestrazgos de las Ordenes militares.

El advenimiento de un régimen que aseguraba la vida ciudadana, impulsando a la nobleza a cambiar sus solitarias y fortificadas moradas por fastuosos palacios, dando incremento a la burguesía así como a las Corporaciones, y, por último, los tesoros del Nuevo Mundo, fomentando en todos el gusto por el lujo y la comodidad, fueron circunstancias que concurrieron al resultado mencionado.

Describe luego el influjo que las nuevas ideas de la época ejercieron en nuestros artistas, impulsando a muchos de ellos a correr a Italia y estudiar al lado de Leonardo de Vinci, Miguel Ángel, Rafael de Sanzio y otros maestros.

Termina diciendo que se haría labor de justicia sacando a luz a tantos artistas—arquitectos y escultores especialmente—ignorados o imperfectamente conocidos que crearon muchas de las maravillas que todavía poseemos, ya que la Historia, si bien consigna con mayor o menor exactitud los hechos políticos y militares, y hasta en ocasiones los nombres de las manebas de Monarcas y magnates, parece muda respecto de aquellos hombres cuyas obras perduran y gracias a las cuales, principalmente, somos aún considerados.

El ilustre conferenciante, al que contestó con un discurso de sincero elogio y lleno de doctrina artística el académico D. Manuel Zabala y Gallardo, fué muy aplaudido y felicitado al finalizar su notable trabajo.

## POR VOLVER A SU PATRIA

### El ex Kronprinz renuncia a sus derechos al Trono

La Haya, 27.—El ex Kronprinz de Alemania ha solicitado del Gobierno holandés el permiso necesario para salir de Holanda.

Ha solicitado también de las autoridades alemanas los pasaportes precisos para poder regresar a Alemania.

Con el fin de conseguirlos ha declarado de antemano que se compromete solemnemente a renunciar a sus aspiraciones al Trono.

El representante diplomático de Alemania en La Haya se ha apresurado a informar a su Gobierno de este asunto. Por su parte, el Gobierno holandés ha declarado que no pondrá ninguna dificultad a los deseos del Príncipe.

## EL NUEVO REGIMEN

# El Presidente del Directorio ha anunciado la inmediata creación del Banco Agrícola

## Se anuncia la próxima supresión de las Diputaciones provinciales

### El Directorio ofrece a los agricultores un gran porvenir

De todas las audiencias que concedió el sábado el Presidente del Directorio, una de las más interesantes fué la que tuvo con los representantes de la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, a quienes acompañaba el Sr. Matesanz.

Una hora duró la entrevista y ésta comenzó entregando el Sr. Matesanz un extenso documento en el que se consignaban todas las aspiraciones de la agricultura española.

Entre éstas la más importante es la que se refiere al crédito agrícola, y a este respecto el general Primo de Rivera manifestó a sus visitantes el propósito del Gobierno de convocar, acaso dentro de la próxima semana, una asamblea magna de todas las grandes entidades agrícolas, a fin de que éstas, después de un detenido examen, formulen las bases sobre que ha de asentarse una institución de crédito dedicada exclusivamente a la agricultura.

Puede contar para ello, en primer término, con los remanentes de los Pósitos, y además con 100 millones de pesetas de los 300 que el Gobierno tiene en cuenta corriente en el Banco de España. A esto se añadirá el aval de esas grandes entidades productoras.

—Es éste un asunto—dijo el general—que el Directorio ha estudiado ya detenidamente, y al visitarme ustedes he podido hablarles con pleno conocimiento de causa.

Y el Presidente habló largamente acerca del desarrollo de la agricultura española, que estima como base del engrandecimiento nacional.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la entrevista, que se prolongó más de media hora.

Cuando el Presidente abandonó su despacho, a las nueve y media de la noche, ratificó ante los periodistas las anteriores manifestaciones, y les dijo que era uno de sus mayores anhelos el poder satisfacer las aspiraciones de la clase agrícola.

Anunció para la próxima semana una disposición relacionada con este problema fundamental.

Quizás el miércoles próximo publique la «Gaceta» la disposición convocando a los grandes organismos agrícolas para que en un plazo que no exceda de tres meses organicen el crédito agrícola.

## El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

### LA DISOLUCION DE LAS DIPUTACIONES

Con ocasión de la visita que el sábado hicieron al Presidente los representantes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia, para exponerle la conveniencia de que se active la construcción del ferrocarril directo de Ontaneda a Valencia por Catalayud, por el procedimiento de subasta, el marqués de Estella hizo a sus visitantes algunas manifestaciones muy importantes en relación con el problema regional de España.

No ocultó el presidente su propósito de disolver en breve plazo las Diputaciones provinciales; mejor dicho, el Cuerpo de diputados provinciales, toda vez que por ahora se conservarían los organismos. Hará algo análogo a lo realizado con los Ayuntamientos. Hecha la sustitución provisional se convocará a la anunciada asamblea, para que ésta determine las bases del nuevo régimen provincial y regional.

A las observaciones hechas por los representantes contestó el marqués de Estella considerando que no podía subsistir el actual sistema de cuarenta y nueve provincias, con sus respectivas Diputaciones, Delegaciones de Hacienda, Administraciones principales de Correos, Gobiernos civiles y todo aquello que hacen de una provincia un todo aislado. Este régimen, a su juicio, era aceptable, y aun necesario, a mediados del siglo último, y lo justificaban las dificultades de comunicación y otras causas que en la actualidad han desaparecido.

Alguno de los presentes se permitió insinuar el temor de que la reforma anunciada pudiera producir graves trastornos en las capitales de provincias por quebrantar sus intereses.

El marqués de Estella procuró disuadir a sus visitantes de estos auguros pesimistas. La referida Comición había visitado por la tarde al general Martínez Anido.

## Colaboración gratuita

El subsecretario de Guerra ha dirigido una real orden circular a los capitanes generales disponiendo que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos designen a los

jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten su servicio en los Gobiernos civiles, a fin de poner al día el despacho de los asuntos pendientes y desempeñar las Comisiones que se les encomienden siempre que ello sea compatible con los deberes que les imponga su destino militar, que serán preferentes, y sin que perciban emolumento alguno por el cometido civil que se les asigne.

## Disposiciones de la «Gaceta»

### Presidencia del Directorio militar

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección 13 «Acción en Marruecos».—Ministerio de la Guerra», capítulo III, artículo único «Servicios de Artillería», para la fabricación y adquisición de proyectiles.

—Otro concediendo una transferencia de 93.400 pesetas del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación «Guardia Civil». «Adquisición de material» del concepto «para dotar de fusiles ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen», a los de «Adquisición de caballos para jefes, oficiales y tropa».

—Otro ídem id. de 15.000 pesetas del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, capítulo XXV, artículo único, concepto 25, «Para auxilio y subvenciones, etc., etc.», a otro nuevo que se crea al final de dicho artículo con el enunciado que se indica, relativo a cubrir los gastos del homenaje que ha de rendirse oficialmente a los marinos que combatieron en 1898 en Cavite y Santiago de Cuba.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase, contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Carlos Muñoz Vigiotti, jefe de Negociado de primera clase del mismo Alto Cuerpo.

## Los libros-registro de los médicos

La «Gaceta» publica el modelo de los libros-registro que deberán llevar los médicos para el mejor cumplimiento de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

## La inspección ferroviaria

### LAS DIETAS

La «Gaceta» de ayer publica la real orden siguiente:

«Visto el real decreto del 20 del mes actual, relativo a inspección especial de las contabilidades de las Empresas ferroviarias, y resultando que en su artículo 8.º, y por error, se ha consignado que los gastos de dietas y movimiento que se originen se cargarán a determinado concepto de la sección cuarta del presupuesto vigente,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los gastos de dietas y de movimiento que se originen al darse cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto citado del 20 del mes actual se carguen al capítulo XIII, artículo 1.º, concepto primero bis (sección octava) del presupuesto vigente.

Lo que de real orden participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde etc., Primo de Rivera.»

## Excedencias, amortizaciones y suspensiones

En Gracia y Justicia se ha concedido la excedencia voluntaria a D. Ramón González Reguera, registrador de la Propiedad de Vergara, y a D. Francisco Gallardo Gutiérrez en el cargo de auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

En Instrucción pública han sido declaradas del turno de amortización una plaza de jefe de Negociado de segunda clase, vacante por excedencia de D. Fernando Martínez y Fernández.

—Otra de oficial de Administración de tercera clase, vacante por excedencia de D. Antonio Molina de Haro.

También se le ha concedido la excedencia voluntaria al catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla D. Enrique Martí Jara.

En Gobernación han sido amortizadas las plazas de jefe de Negociado de segunda clase y oficial de primera de este departamento, vacantes por excedencia de D. Carlos Rodríguez Luzuriaga y D. Manuel Villar Roldán;

como igualmente la plaza de oficial de segunda clase, vacante por cesantía de D. Benigno Arango Alonso.

En Fomento, una plaza de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, vacante por pase a situación de supernumerario de D. Rafael Velaz de Medrano y Martínez.

Otra de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en prácticas, producida por ingreso en la plantilla del expresado Cuerpo de D. José Burguera y Dolz de Castellar; y otra de ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas, vacante por jubilación de D. Juan J. Moreno García.

Por real orden se ha impuesto la suspensión de empleo y sueldo durante un año a D. José González de la Peña y de la Encina, auxiliar de primera de Administración civil de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

## Otras noticias

### LA LIGA AFRICANISTA Y EL NOMBRIENTO DE JALIFA

También estuvo en la Presidencia, aunque no llegó a ser recibida por el Presidente, una Comisión de la Liga africanista para hacer algunas consideraciones acerca del problema de Tánger y entregar un documento en el que se razona la imperiosa y urgente necesidad de que se nombre Jalifa.

A este efecto se recordaba que nuestra nación tiene reconocido el derecho de presentar dos candidatos al jefato, debiendo ser necesariamente aceptado uno de ellos.

## LOS EXPLORADORES

El duque de San Pedro de Galatino y el conde de Castilofiel, presidente y secretario de los Exploradores de España, visitaron al general Primo de Rivera para invitarle a presidir la fiesta patriótica que en breve se celebrará en el teatro Español.

## LOS FORALES CANARIOS

Visitó al presidente una Comisión de colonos del pueblo de San Nicolás (Canarias) para pedirle, a semejanza de lo solicitado por los agrarios gallegos, que se suspendan los numerosos pleitos pendientes con relación al problema de la tierra.

Para ello se invoca el precedente de un decreto publicado por el Gobierno de la República en 1873.

## OTRAS COMISIONES

También visitaron al Presidente diferentes Comisiones, entre éstas las siguientes:

Unión Gremial de Barcelona, para pedirle que se suprima el timbre móvil de diez céntimos en los productos envasados, y en el caso de que subsista, que corra a cargo de los centros productores.

Los doctores Recaséns, Cardenal y Negrín hablaron al Presidente de cuestiones relacionadas con la Facultad de Medicina de Madrid.

Acompañada por el doctor Decref, una Comisión de médicos de Guipúzcoa entregó una instancia, en la que se solicitan determinadas modificaciones en el régimen especial de doctores.

El doctor Carracido, en unión del vizconde de San Antonio, trataron con el Presidente de la reunión, en Madrid, del cuarto Congreso Internacional de Educación física.

Visitó al Presidente una Comisión de la Confederación Nacional del Sindicato Católico de Obreros, que pretendía recordarle la petición hecha hace días en favor de la representación proporcional o de minorías en los organismos sociales en la libertad de trabajo.

El capellán de Los Guzmanes, de Jerez de la Frontera, hizo entrega de un libro al marqués de Estella y le habló del propósito de sus paisanos de erigirle un monumento en aquella ciudad.

El alcalde de Barcelona, que marchó anoche a reintegrarse en su destino, estuvo a despedirse del jefe del Directorio.

Una representación de Huelva, de la cual formaba parte el Sr. Alonso, visitó de nuevo al Presidente para rogarle que se active el expediente para proseguir las obras del puerto de aquella capital.

Varios opositores del Cuerpo de Correos aprobados en todos los ejercicios y que al ingresar sus compañeros, con motivo de la última huelga, no pudieron ingresar por hallarse en filas, han solicitado que se les dé plaza a medida que se vayan produciendo las vacantes necesarias.

El Sr. Serrano Jover presentó al marqués de Estella a una Comisión de Cuenca que representa las fuerzas vivas de la localidad para demandar que el Estado dé facilidades para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que tanto ha de beneficiar a aquella región.

Una Comisión de propietarios y comerciantes del extrarradio de Madrid presentó una instancia en súplica de que se active la tra-

la de las aguas del Canal de Isabel II a los barrios que alcanza dicha zona, y que se active el proyecto de ampliación de la Castellana que ha de llevar la denominación de Gran Vía Iberoamericana.

La Asociación de propietarios de grandes hoteles de toda España habló con el marqués de Estrella de las cuestiones relacionadas con la industria hotelera.

La Junta directiva de la Asociación de alumnos de ingenieros civiles y arquitectos entregó en la Presidencia un escrito en el que se pide que se introduzcan ciertas modificaciones en los planes de estudio y que las cátedras que se provean en la actualidad por concursos no sean en lo sucesivo por oposición.

También confabularon con el Presidente el obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Martínez Ariza, conde de Torre Vélez y el general Aznar.

Los representantes de la producción alcohólica no vinieron, para pedir que se respete la actual legislación en lo que se refiere a la aplicación de dicho alcohol a los diferentes fines industriales a que está destinado.

LA JORNADA EN LOS MUNICIPIOS

El doctor D. José de la Gándara visitó al coronel Novillas para exponerle la situación de algunos funcionarios técnicos y administrativos de la Beneficencia municipal de toda España, a quienes se obliga a trabajar con exceso en la jornada legal.

El coronel le anunció que en la próxima semana se publicará una disposición, con carácter general, regulando las horas de trabajo de todos los funcionarios, empleados y dependientes de los Municipios.

INTERESES LOCALES

Los representantes de los pueblos de la provincia de Albacete, Elche de la Sierra, Molinicos, Lotur, Pérez, Socobos y Ayna, solicitaron que se traslade a Elche el Juzgado de primera instancia, que actualmente tiene su residencia en Yeste.

LOS DELINQUENTES DE OBRAS PÚBLICAS

Una Comisión de delinquentes de Obras públicas expuso al Presidente del Directorio que la amortización de vacantes podrá ser contraproducente para el deseado ordenamiento de los servicios, pues consta solamente de 128 delinquentes el escalafón. Aun aumentándose los aspirantes, resultaría un término medio que, distribuidos según las necesidades de cada dependencia, ofrecen una proporción que supone favorable a la solicitud de ingreso que proponen.

También solicitan que la jubilación forzosa, que actualmente es a los sesenta y siete años, sea a otra edad, la cual consideran que sería más ventajosa en el rendimiento máximo que se puede exigir a un funcionario en beneficio del Estado, a la vez que supone facilidad para el ingreso.

COMISION QUE REGRESA

Ha regresado a Asturias la Comisión de la Diputación provincial de Oviedo, formada por el presidente de la Corporación, señor Guisasaola; el señor secretario, D. Gerardo Uria, y los diputados señores Saro, Braga y Cienfuegos Jovelanos.

Marchan satisfechísimos de su gestión en Madrid, donde han sido atendidos con la justicia que merece la importancia de su representación.

A la estación acudieron a despedir a los ilustres viajeros D. Benito Castro, el marqués de San Félix, el director de las Reales Caballerizas, Sr. Cienfuegos Jovelanos, y otras personalidades.

La Inspección de Ayuntamientos

DENUNCIA INEXACTA

Bilbao, 29.—El alcalde estuvo en el Gobierno militar para comprobar la denuncia presentada por el nuevo concejal Sr. Corcuera, la cual encerraba suma gravedad, pues se trataba de 19.000 duros.

De las investigaciones realizadas por el alcalde con el secretario y otros funcionarios, se ha demostrado que la denuncia era inexacta.

ADMINISTRADOR DE CONSUMOS A LA CARCEL

Huelva, 29.—En Manzana, la Benemérita encarceló al ex administrador de Consumos D. Vicente García Reyes, quien sustrajo varios documentos y cometió algunas irregularidades durante el tiempo que desempeñó el cargo.

Requerido por el Juzgado, se negó rotundamente a presentar los documentos.

DE ARTE

EXPOSICION DE ESCULTURA DE QUINTIN DE TORRE

A fines del presente mes inaugurará en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte el ilustre escultor vasco Quintin de Torre una Exposición.

La circunstancia de ser la primera de conjunto que de su obra hace en Madrid y la fuerte personalidad de este artista, cuya labor, de un marcado carácter español, robusto y espiritual, al mismo tiempo que de gran perfección técnica y belleza, darán a la Exposición interés extraordinario y actualidad artística, haciendo desfilarse por la misma al gran público madrileño.

LOS PENSIONADOS OFICIALES

El miércoles, día 31 del actual, se inaugurará en el Palacio de Bibliotecas y Museos la Exposición de los trabajos realizados durante el curso de verano por los alumnos de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, pensionados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para hacer estudios de paisaje en la Residencia de El Pualar.

La entrada será pública todos los días, de diez a una y de tres a cinco.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

Despachó con S. M. el Presidente del Directorio.

PARA INAUGURAR UN PABELLON

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la señora de Loygorri, marchó esta mañana al Sanatorio de Euzkera para inaugurar un nuevo pabellón destinado a los enfermos que allí reciben asistencia.

matando de un pinchazo y una gran estocada. Ovación y petición de oreja.

A su segundo, después de una faena inteligente por las malas condiciones de la res, le despachó de una desprendida por un extraño de la res. Muchos aplausos.

EN VALENCIA

Valencia, 29.—El ganado, de Hernández, resultó no más que regular. El cuarto fué foguado.

Martínez se lució toreando al primero, al que mató de una buena.

En el cuarto hizo una faena valiente con naturales y de pecho para media estocada. Ovación.

Chaves estuvo valiente y mató a su primero de una aceptable.

Al quinto le toreó muy bien con la muleta y le dió cuatro pinchazos.

Jiménez hizo en su primero una faena adornada, para media laçada, y en el último sacudió un estocazo atravesado.

El viaje de Mussolini

SIGUE SIENDO ACLAMADO

Turín 29.—El Sr. Mussolini fué en automóvil a Racconigi, donde fué recibido por el Rey en el castillo donde éste reside actualmente.

La audiencia duró aproximadamente hora y cuarto.

Un grupo de muchachas fascistas de Racconigi, que estaban formadas en la entrada del castillo, ofrecieron al Sr. Mussolini un ramo de claveles.

La muchedumbre que se apiñaba fuera del castillo aclamó entusiastamente al Presidente.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

Milán, 29.—En todas las estaciones de la vía férrea Turín-Milán donde se detuvo el tren presidencial, el Sr. Mussolini fué objeto de manifestaciones de simpatía, especialmente en Santhia-Vercelli y en Novara. En esta estación el Sr. Mussolini, ante la reiterada insistencia de la multitud, pronunció breves palabras diciendo que la atmósfera que se respira actualmente en Italia no es la de los años de renunciamiento; que aparecen ya muy lejos los tiempos en que los elementos infieles insultaban a los mutilados y conspiraban contra pechos cubiertos por las insignias del deber cumplido.

El tren presidencial entró en la estación de Milán a las siete y media de la tarde, hallándose presentes las autoridades civiles y militares, los jefes del fascismo y muchos amigos y admiradores del Sr. Mussolini.

El Sr. Mussolini, después de saludar a los presentes y acompañado de los altos funcionarios de su séquito, salió de la estación, dirigiéndose seguidamente al Ayuntamiento.

El viaje de S. M. el Rey a ROMA

Nuestros SERVICIOS DE TURISMO organizan viajes particulares que permiten asistir al espléndido recibimiento que Italia reserva a nuestro Soberano, y a las grandes fiestas que se celebrarán en ROMA

Una semana en ROMA

Regreso, por Lourdes

PRECIOS A "FORFAIT"

Primera clase... 1.100 pesetas
Segunda clase... 820 --
Tercera clase... 625 --
por persona. Minimum, dos personas.

Comprendiendo:

- 1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.
2.º Suplementos de butacas.
3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa.
4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.
5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete.
6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarrropa en los monumentos.
7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

PEDIR PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

Viajes particulares a "forfait" a todas partes.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra.
Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a dieciséis.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a dieciséis y media.

- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce; los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis, y los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. (La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a dieciséis.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos de diez a doce.
Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a una.
Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós; los domingos, de diez a una.
Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a una.
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.
Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26 duplicado), de nueve a trece y de dieciséis a veinte.
Biblioteca Popular del distrito de Buena Vista (D. Ramón de la Cruz, 60), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a una.

NOVIAS

Las mejores baterías de cocina

y más baratas son las del

AJUAR DE LA CASA

Braseros calentapiés

PRECIOS ECONÓMICOS

SAN BERNARDO, 88

Teléfono, 330-J Madrid

Telegramas oficiales

Soria, 29.—En la carretera de Agreda a Gallur voló la camioneta de la matrícula de Navarra núm. 726 por una imprudencia del dueño, resultando con heridas graves el viajero Moisés Echau Ureare.

Logroño, 29.—En el monte de Yerga se ha declarado un fuego.

Han salido fuerzas de Alfaro para realizar trabajos de extinción.

Huesca, 29.—En el pueblo de Villareal de Caral se sintió un temblor de tierra que duró tres segundos.

No ha habido desgracias personales, quedando sólo dos fuentes públicas de las treinta que había. En cambio han aparecido en un barranco denominado Pinar varias fuentes de agua fuertemente sulfúricas.

Lérida, 29.—Como resultado de la investigación gubernativa practicada en el Ayuntamiento de Cervera han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción el diputado provincial D. Francisco Ancla, ex alcalde Pablo Batalla, ex secretario José Alcira y Magin Centellas, y ex depositarios Mariano Soldevilla y Francisco Colón.

TOROS Y TOREROS

APODERAMIENTOS

D. Emilio Anlló, con domicilio en Madrid, calle de la Concepción Jerónima, 37, se ha encargado de apoderar a los matadores de toros Ricardo Anlló (Nacional) y Juan Anlló (Nacional II), y del de novillos Ramiro Anlló (Nacional chico), nombrando a la vez representante a D. Manuel Gracia, calle de Mendizábal, 89, Madrid.

LAS REPARACIONES

LA RESPUESTA FRANCESA

Londres, 29.—El Gobierno inglés ha recibido la respuesta francesa sobre la Conferencia de peritos, y se ha reunido para discutirlas.

La respuesta francesa dice que la Conferencia debe estar integrada por peritos que actúen con carácter informativo, a las órdenes de la Comisión de Reparaciones.

La respuesta belga se manifiesta en el mismo sentido.

Italia, en cambio, está conforme con la propuesta inglesa.



CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 150.-Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid



Lleve Vd. una foflette vaporosa y elegante

Señora, pero ¿no siente Vd. frío? En todo caso aconsejo a Vd. se provea de tabletas "Bayer" de Aspirina para evitar cualquier peligro de enfriamiento; pero exija Vd. siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción "Fabricación especial para España"



ACCIÓN DE ESPAÑA EN AFRICA

**Nuestras tropas han bombardeado el campamento de Burrahai. Otras noticias**

**PARTES OFICIALES**

**EL DEL SABADO**

Zona oriental.—En el territorio de Melilla la escuadrilla del servicio de aviación sorprendió hoy el zoco Sebti de Achaj U Megar, dispersándolo con bombas y ametralladoras. Se han arrojado 30 bombas de trilita entre el zoco y Bugasi. Al salir el avión número 20 vióse obligado a tomar tierra cerca de Taúima, destruyéndose y resultando sin daño los tripulantes.

Zona occidental.—Sin novedad.

**EL DEL DOMINGO**

Zona oriental: Desde Drius se verificó por columna mixta un reconocimiento hacia Tafersit por las casas de Abadca y Amar Amido. Reconocido el frente por aviación se han visto tres caravanas de camellos en Metalza y el campamento de Burrahai, tiroteándose y bombardeando el campamento. El resto del frente no ha sido posible reconocerle por la visibilidad del viento, habiéndose arrojado 18 bombas de trilita.

Zona occidental: En territorio Ceuta, en posición Lesteha, grupo enemigo se acercó a la playa a retirar carabo, siendo dispersado fuego cañón Gubidet y guardacostas «Uad Martín». Sin más novedad en territorio protectorado.

**DESDE MELILLA**

**VUELCA UNA AMBULANCIA SANITARIA**

Melilla, 29.—Cerca de la posición de Tistutin volcó la ambulancia sanitaria que conducía soldados enfermos con destino a los hospitales de la plaza.

Algunos enfermos resultaron ilesos, siendo trasladados a Tistutin en otros vehículos.

**FIESTA MORA POR EL TRIUNFO DE LOS REGULARES EN TIFARAUIN**

Melilla, 29.—Organizado por el fakir del grupo de Regulares de Alhucemas, Mehedi-Ben-Chocron, se celebró una animada fiesta mora en el domicilio del acaudalado moro Amar, para festejar el triunfo de las fuerzas de Regulares en el combate de Tifarauin.

Asistieron al acto el general Fernández Pérez, el coronel italiano Sr. Marsengo y personalidades de la plaza, así como numerosas familias europeas.

La comida, a la usanza mora, se sirvió en vajilla de plata y se hicieron llevar vinos de marcas españolas.

Una orquesta amenizó la fiesta.

**LOS OFICIALES Y SOLDADOS MUERTOS EN CAMPAÑA**

Melilla, 29.—Los jefes y oficiales del batallón de Guipúzcoa, que se encuentra en la plaza, estuvieron en el cementerio, depositando flores en las tumbas de los oficiales y soldados muertos en campaña.

El capellán del regimiento rezó un responso.

**LAS INCOMPATIBILIDADES**

Melilla, 29.—Cumpliendo la real orden sobre la prohibición a los jefes, oficiales y clases de tropa de dedicarse a otros asuntos ajenos a la milicia, todos los primeros jefes de Cuerpos han ordenado que se efectúe una minuciosa investigación en dicho sentido.

**LOS REBELDES HOSTILIZAN**

Melilla, 29.—El enemigo hostilizó a las fuerzas que efectuaban servicio de aguada en Sidi Messaud.

Estas fuerzas repelieron y ahuyentaron a los atacantes.

**ESTADO DEL CORONEL VITTO**

Melilla, 29.—Sigue mejorando el coronel italiano Sr. Vitto.

La creencia de los médicos es de que pronto podrá marchar a Madrid.

**VARIAS NOTICIAS**

Melilla, 29.—Ha fundado el acorazado «Alfonso XIII», el cual traía a bordo al almirante Rivera.

Se ha encargado del mando del batallón de Albuera el teniente coronel D. Manuel de la Torre.

Ha llegado el comandante D. Manuel Gil, nombrado ayudante del general Marzo.

Se encuentra enfermo el coronel de Estado Mayor Sr. Guceua.

**DE SOCIEDAD**

**LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS**

El 1.º de noviembre celebrarán sus días 1.º Sres. Arias de Mirahda y López Pelegrin, Ruano, Peraita y Prieto.

**VIAJEROS**

Han salido: para Barcelona, los marqueses de Ciudadilla, duques de Santángelo; para Burgos, D. Angel Pulido; para Enix, don Francisco Javier Cervantes; para Roma, la señora viuda de D. Rafael Merry del Val; para Buenos Aires, D. Fernando Jardón, y para Avila, los señores de Jiménez Carrillo. Han llegado a Madrid: procedente del extranjero, el duque de Amalfi; de San Sebastián, la condesa viuda de Casa Valencia e hijos y D. Torcuato Luca de Tena; de Villarramiel, D. Jaime R. Pagés y señora; de París, D. Rodolfo del Castillo y los marqueses de Sancha e hijos; de Cornellana, D. F.º

lix Alvarez Miranda; de Suiza, la condesa de Villahermosa; de Vitoria, D. Cesareo Irradier; de El Escorial, D. Joaquín y D. Serafin Alvarez Quintero; de Cádiz, los señores de Uthoff (D. Guillermo) y de Bensusan y Silóniz (D. José María).

En breve regresarán de su hotel-hacienda Pino Real (Almería) el general conde de la Algaída y su distinguida consorte.

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *El Imparcial* D. José Tellaech. Merced a los solícitos cuidados del notable tocólogo de la Asociación de la Prensa, doctor Loraque, la madre y el hijo se hallan en perfecto estado.

**PETICION DE MANO**

D. Alberto Ranz ha pedido para su hijo el notable abogado D. César la mano de la bellísima Srta. Julia Martín Hernández, hija de nuestro querido amigo D. Bernardo.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se verificará en marzo.

**En la Casa del Estudiante**

En este centro ha sido inaugurada la Academia de Derecho, con una conferencia del Sr. Larraz sobre el tema «Análisis del régimen soviético».

Hizo un análisis del marxismo y de la revolución rusa.

Analizada la organización de la economía estatificada y su funcionamiento desde el punto de vista legal, pasó a analizar su valor pragmático y la posibilidad real de una socialización integral.

Declaró que en la realidad sólo se estatificó la gran industria fabril, los Bancos y los transportes; pero que en la realidad no ha logrado estatificarse la tierra, el comercio y el origen de la renta, de las economías privadas; demostró seguidamente que aun en la parte estatificada se han registrado procesos regresivos en el rendimiento del trabajo obrero y de los beneficios de la explotación.

«Todo esto —concluyó— movió a Lenin a rectificar su primera política, dando el decreto de concesiones y reconociendo la licitud del comercio libre. Esto es una rectificación del socialismo integral, una paritización como la del liberalismo puro hacia el régimen individuo-social.»

En la discusión intervinieron los señores Palma y Leguina.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**El correo de Galicia choca con una máquina**

**NO HAY DESGRACIAS**

En la Dirección general de Orden público se recibió anoche una comunicación de la Inspección de Vigilancia de la estación del Norte, participando que el tren correo de Galicia número 21, que tiene la salida de Madrid a las 17.10, había chocado con una máquina que estaba realizando maniobras en una de las vías de la estación de Santa María, entre El Escorial y Avila, descarrilando la máquina de maniobras.

En el parte se consignaba que no había noticias de que hubiera ocurrido desgracia alguna.

Se calculó que la vía tardaría en quedar expedita ocho horas.

Los trenes circularon por la vía de Segovia.

**PROYECTO DE SANIDAD**

La Comisión de médicos que nombró el subsecretario de Gobernación para que presentaran un proyecto de reorganización de Sanidad pública ha terminado su misión.

Ha quedado aprobado, con algunas modificaciones, el proyecto de ley que para discutirlo ya tenía preparado el bloque de senadores sanitarios.

Entre tanto, los Municipios ingresarán en las Cajas de Seguros de enfermedad cuando éstas se creen.

Entre tanto, los Municipios ingresarán en las Cajas de Seguros de enfermedad cuando éstas se creen.

Los médicos titulares serán nombrados inspectores de sus respectivos distritos con las gratificaciones correspondientes y pasarán los primeros a prestar servicios retribuidos en las cajas de seguros de enfermedad cuando éstas se creen.

Entre tanto, los Municipios ingresarán en las Cajas de Seguros de enfermedad cuando éstas se creen.

Entre tanto, los Municipios ingresarán en las Cajas de Seguros de enfermedad cuando éstas se creen.

**Aldabonazo inquietante**  
de un peligro inesperado es el manojito de cabellos que a diario se lleva el peine, si no se usa

**PETRÓLEO GAL**

Es una loción antiséptica de perfume agradable. Contiene la caída del pelo, dándole vigor y flexibilidad.

Frasco: 2,50 en toda España.  
Perfumería Gal. - Madrid

**Hace cincuenta años**

29 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID

Para la exposición de los cuadros del magnífico Rosales, en el edificio que fué Platería de Martínez, acaba de hacerse un catálogo con el retrato fotográfico del célebre pintor.

PROVINCIAS

Han desertado cincuenta individuos de la partida de Aznar, vendiendo las armas a dos pesetas a algunos vecinos de Cehegín, y se tienen datos seguros de que van muchos desalentados y huyendo hacia Chirivel (Almería).

EXTRANJERO

Paris.—Los paquetes españoles de Marsella han suspendido su cargamento, a consecuencia del apresamiento de buques mercantes frente a Valencia por los buques insurrectos de Cartagena.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

**TEATRO ESPAÑOL**

**Inauguración de la temporada «EL ZAPATERO Y EL REY»**

Decía Molière que las comedias se escriben para ser representadas. Sentencia indubitable.

Pero, naturalmente, el gran Juan Bautista Poquelin daba por sentado que las piezas teatrales habían de ser cuando menos discretamente representadas.

Si el padre imperecedero de «El misántropo» hubiera asistido la noche del sábado último a la velada primera del curso oficial en nuestro descaecido teatro Español, a buen seguro que se hallara en trance de establecer una casuística de excepción para la sentencia dictada.

Y habría dicho: En algunos casos, cuando la incapacidad de los intérpretes amengüe, deslustre y malrote la clara belleza de concepto y de forma de la obra teatral, mejor será para los delectantes de la poesía dramática darse a su lectura que asistir a su representación.

E. DE M.

**Conferencia del Dr. Carracido**

En la Asociación oficial de Estudiantes de Farmacia dió una conferencia el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido.

Comenzó el conferenciante agradeciendo el honor que se le confería al indicarle para inaugurar el curso de conferencias; pero estimando que en vez de los catedráticos, que dan diarias conferencias en sus cátedras, debían encargarse de esta misión las Asociaciones escolares a los propios estudiantes, pues ello serviría para que demostraran sus conocimientos científicos y los acostumbrara a la exposición y desarrollo de los mismos.

Pasó luego a explicar su tema sobre los fundamentos de la Quimioterapia, explicando con todo detalle su diferencia de la Sero-terapia y su ciencia, que consiste en buscar el medio de atacar al microbio sin dañar al organismo, teniendo en cuenta que ambas son materias albuminoides.

Con fórmulas en el encerado y numerosos ejemplos, fué el sabio catedrático haciendo un acabadísimo estudio de la Quimioterapia en una provechosísima lección, en la que puso junto a la elocuencia de su palabra la profundidad de sus conocimientos científicos.

**LOS COSACOS EN PARIS**

—¿Cómo?  
—Y de ser tu yerno.  
Al oír esas palabras Biribi, dió un salto hacia atrás.  
—¿Tú!...—dijo. ¿Tú piensas en casarte con Julieta?  
—Sí. Es encantadora.  
—¿Quieres casarte con mi hija?—gritó Biribi, indignado.  
—Cálmate, tío querido. En primer lugar, Julieta no es hija tuya...  
Esta última palabra arancó un grito al caballero, que se puso lívido.  
—¡Ah!—dijo «Caperuza» con frialdad—. Desde ayer he sabido muchas cosas. Siéntate, querido tío, que voy a decírtelas...  
Biribi, pálido y con los dientes apretados, miraba a «Caperuza» con una especie de terror.

**XI**

«Caperuza» continuó con mucho aplomo:  
—Mira, querido tío. Has hecho perfectamente en cogerme entre tus redes, hace quince años, y darme educación; pero has hecho mal en andar conmigo con misterios...  
Biribi sudaba y miraba a «Caperuza» con pavor.  
Este repuso:  
—Conozco todos tus secretos, o al menos la mayor parte. Si quisiera hacerte traición...  
—Desgraciadamente—dijo Biribi con acento solemne—, te olvidas de que te he servido de padre.  
—Pero yo te digo todo esto para que me sirvas del todo.

**Portland IBERIA**  
Sociedad anónima

Marca registrada

**EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**

Fábrica en Castillejo (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID

OFICINAS: Calle de Fernániz, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

**BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»**

—¿Te dejarás coger?—dijo Biribi.  
—¡Oh!; En cuanto a eso... no!—contestó el niño. Y continuaba apuntando a Biribi con su pistola.  
—¿Dejadme salir!—dijo.  
Biribi se apartó, por instinto, y dejó libre el paso.  
El pilluelo le dijo:  
—¿Así me gusta!... A fe de «Caperuza», que sois un buen hombre. Os prometo no volver.  
—¿Te llamas tú «Caperuza»?—dijo Biribi.  
—Para servirte, mi amo.  
—¿Eres ladrón...?  
—De profesión, según veis.  
—¿Qué edad tienes?  
—Catorce años.  
—¿Prometes...?  
—Y como veis, no me arrepiento. Vamos, dejadme pasar, o hago fuego el primero.  
Pero Biribi se sonrió con indulgencia.  
Al mismo tiempo, puso sus pistolas sobre la chimenea.  
—Ya ves cuán bueno soy—dijo.  
—¿Así me gusta!—repuso «Caperuza».  
—Hablemos un momento, pequeño.  
«Caperuza» tenía todavía su pistola en la mano.  
—¿Cuanto queráis—dijo—. No veo inconveniente alguno.  
—Tú me agradas, pequeño—repuso el caballero, con un tono casi paternal.  
—Me alegro agrados, señor.  
Una idea rápida atravesó por la mente del niño.  
—¿Sois vos también un «amigo»?—preguntó el niño.  
—«Amigo», entre la gente del hampa, significa ladrón.  
—Puede ser.

VIDA DEPORTIVA

Inauguración del Autódromo Nacional de Sitges

ANTECEDENTES

Barcelona, 29. — La construcción del autódromo ha sido una de las obras más importantes que se han llevado a cabo en nuestro país, en un espacio de tiempo sumamente limitado.

Su coste ha sido de unos cuatro millones de pesetas, calculándose en otros dos millones las obras que deberán llevarse a cabo en lo sucesivo.

En su construcción se ha trabajado trescientos días, y por las distintas brigadas de obreros se han empleado unos doscientos cincuenta mil jornales.

El autódromo y sus obras anexas ocupan más de un millón de metros cuadrados de terreno.

La pista tiene la forma de un «riñón», y el circuito dos mil metros de largo.

Para dar idea de la grandiosidad de la obra realizada, creemos de interés publicar los siguientes datos:

El cemento empleado pasa de tres millones quinientos mil kilos.

Para abrir la pista, entre enormes peñas, han sido tirados 21.395 barrenos; se han sacado 45.000 metros cúbicos de piedra, y el movimiento de tierras ha pasado de noventa mil metros cúbicos.

Además, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha construido, por su cuenta, un apeadero, cuyo coste ha sido de un millón ochocientos mil pesetas.

Las inmensas tribunas están construidas de cemento armado; tienen una longitud de 200 metros, y su coste, una vez terminadas, será de más de un millón de pesetas.

CAMINO DE SITGES

Pocas veces un espectáculo ha logrado despertar el interés de los barceloneses como la inauguración del autódromo.

Las oficinas se han visto durante toda la semana «asaltadas» por enorme concurrencia. Basándose en las entradas vendidas, la Dirección creyó que el público que asistiría a presenciar el espectáculo pasaría de cien mil personas si el tiempo les era favorable.

Durante la noche fueron en gran número los vehículos que se trasladaron a Sitges, y los primeros trenes de la mañana del domingo fueron asaltados por el público.

A las nueve de la noche del sábado no quedaban billetes de ferrocarril que despachar para ninguno de los trenes.

LLEGADA DEL INFANTE

En el expreso de Madrid, que partió en el apeadero del autódromo, llegó S. A. R. el Infante D. Alfonso, que ostentaba la representación del Rey.

Desde San Vicente le acompañaban el general Losada y el jefe superior de Policía.

Fue recibido por el Ayuntamiento de Sitges, los comisarios de las carreras, el primer teniente de alcalde de Barcelona, el alcalde de San Pedro de Ribas, la Junta del autódromo, al frente de la cual se hallaba el ex senador Sr. Pich; algunos oficiales del Ejército y numeroso público.

El recibimiento tributado al Infante fue cañifísimo.

Un escuadrón del regimiento de Treviño, con bandera y banda de trompetas, tributó honores al regio viajero. Asimismo fueron tributados honores a los embajadores y cónsules de naciones extranjeras, por representar a sus respectivos Soberanos.

Entre ellos se encontraban los embajadores de Italia e Inglaterra, y los cónsules de Suiza, Bélgica, Suecia, Bolivia, Perú, Japón y Estados Unidos de América. Después de las presentaciones, el Infante y su séquito se dirigieron al restaurant de Terramar, donde se desayunó.

LOS PREMIOS

Para ser adjudicados a los mejores corredores, el Comité organizador de la carrera recibió los siguientes premios:

Su Majestad el Rey, dos copas; Ayuntamientos de Barcelona, Sitges y San Pedro de Ribas, una copa cada uno. Además recibió copas de la Asociación de Cazadores, Automóvil Club de España, Idem de Cataluña, Círculo del Liceo y embajador de Italia; además de otras cuatro ofrecidas por otros tantos particulares.

LOS CORREDORES

Para esta primera prueba, reservada para coches de dos litros de cilindrada, están inscritos ocho coches europeos y americanos, retirándose otros seis.

La distancia que debían correr los vehículos que tomaron parte en la carrera, era de 400 kilómetros, equivalentes a 200 vueltas de pista.

Tomaron la salida el número 3, Diatto, conducido por Mora; el número 4, Elizalde, por Satrustegui; número 5, Aston Martin, por Galop; número 6, Sunbeam, por Darío Resta; número 9, Miller, por el conde Zborowski; número 10, Elizalde, por Feliu, y número 11, Sunbeam, por Dino.

El «pesaje» de estos coches se efectuó el sábado por la tarde, con el siguiente resultado:

Número 3, 885 kilos; número 4, 662; número 6, 722; número 9, 716; número 10, 664, y número 11, 724 kilos.

Para esta carrera se conceden ocho premios; el primero de los cuales es de 50.000 pesetas y una copa.

LLEGADA DEL INFANTE AL AUTODROMO

A las once llegó S. A. el Infante con sus acompañantes y ayudante D. Enrique Jurado. Allí le reciben presidente y fiscal de la Audiencia, teniente de alcalde de Barcelona, coroneles de la Guardia Civil y los comisarios de la carrera.

En un altar de campaña se dijo una misa, oficiando el vicario capitular de Tarragona, ayudado por el economo de Sitges.

Terminada la misa, el propio vicario bendijo las obras del autódromo.

El Infante toma asiento en un coche, pilotado por el Sr. Armangué, y da la vuelta a la pista a regular velocidad.

En un segundo coche tomaron asiento el gobernador civil, los embajadores de Inglaterra e Italia, y el Sr. Pich.

Y en un tercero, el vicario de Tarragona

da una vuelta de honor a la propia pista. Todos son aplaudidos.

El Infante toma asiento en un palco con el capitán general interino, Sr. Soler, y otras personalidades. A la derecha del Infante, en otro palco, toman asiento el embajador inglés y a la izquierda el de Italia, ambos representando a los Monarcas de sus respectivos países, padrinos del autódromo.

Además toman asiento en otros palcos el gobernador, jefe de Policía, coroneles de la Guardia Civil, ingenieros de Obras públicas y del puerto de Barcelona, vicario capitular, Ayuntamientos de Sitges y San Pedro de Ribas.

El resto de las inmensas tribunas están totalmente ocupadas por numeroso público, abundando el bello sexo.

LA CARRERA

A causa de la lluvia el Comité organizador reduce las vueltas, y la salida, que debía darse a las diez, se retrasa hasta las once y media.

Hasta las ocho se creyó que la carrera sería suspendida, y el Comité desistió de ello, en vista de que el tiempo mejoraba.

El coche piloto, después de pedir la venia del Infante, da una vuelta a la pista, dando la salida a los coches. Son las doce menos cuarto.

El número 6 toma en seguida la delantera, pilotado por Resta, siguiéndole el 9, con el conde Zborowski.

A la tercera vuelta este último corredor tomó la delantera y el número 11, Dino, pasa delante del 6, quedando éste en tercer lugar.

A la octava vuelta, Dino logra ganar la delantera al conde, manteniéndose en esta forma hasta la vuelta 10, que Resta deja en tercer lugar al conde y a la vuelta siguiente ocupa el primer puesto.

Las cinco primeras vueltas, el coche número 9 las ha hecho en tres minutos 29 segundos, con un promedio de 162 kilómetros la hora.

A la vuelta 18 el número 9 vuelve a tomar la delantera, siendo ovacionado al pasar por las tribunas, y a la vuelta 21 el coche número 11 gana terreno al conde, ocupando el la delantera.

Desde este momento la lucha queda entablada entre los coches 11, 9 y 6, que durante varias vueltas se llevan pocos metros de distancia, hasta que el 9, que iba en segundo término, pasa al tercero, y a la vuelta 25 el 6 ocupa nuevamente el primer lugar.

A la vuelta 33 hay otro cambio: el conde Zborowski pasa a ocupar el primer puesto, DinKo el segundo y Resta el tercero.

La carrera se hace por momentos más interesante, y sin incidentes ni cambios notables llegamos a la vuelta número 100.

Los tres corredores favoritos del público, o sean Dino, Zborowski y Resta, durante media hora, efectúan una carrera emocionante, «pisándose» continuamente los tres corredores, marchando constantemente tan sólo a unos metros de distancia.

Multiplican sus esfuerzos a medida que se acerca el final de la carrera.

Al dar la vuelta número 160, el coche número 6, pilotado por Resta, debido a una «panne», se ve imposibilitado de continuar la carrera.

La lucha se entabla desde este momento de una manera implacable entre el conde y Dino, y ambos corredores hacen esfuerzos sobrehumanos para adjudicarse la victoria.

Un «reventón» sufrido por una rueda trasera del coche pilotado por el conde hace que éste pierda una vuelta y pico, y a pesar de los esfuerzos realizados para recuperar el tiempo perdido, no logra amilvanar a su contrincante Dino, que llega a la meta, abrien-

do las 200 vueltas (400 kilómetros) en 2 horas 33 minutos 56 segundos, con un promedio de 155 kilómetros 900 metros por hora. El vencedor es recibido con una ovación delirante.

Se le adjudica el primer premio de 50.000 pesetas y una copa de plata.

Pocos segundos después termina la carrera el conde Zborowski, con 2 horas, 34 minutos 46 segundos, con un promedio de 155 kilómetros por hora, obteniendo el segundo premio, que consiste en 20.000 pesetas y una copa.

El corredor es ovacionado. Los coches 3 y 5, poco antes de terminar la carrera, se ven obligados a retirarse por averías graves.

Quedan en pista los dos coches Elizalde, pilotados por Satrustegui y Feliu, los cuales se han adjudicado los premios tercero y cuarto.

Estos coches, si bien no se han distinguido por su velocidad, en cambio han dado prueba de una gran resistencia.

Han quedado sin ser adjudicados cuatro premios.

FINAL

Lo mismo durante el trayecto que en la carrera no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

A causa de la lluvia los alrededores del autódromo estaban convertidos en lodazales, haciendo poco menos que imposible el tránsito.

Las tribunas estaban asimismo convertidas en una piscina intransitable.

Por la premura del tiempo, la organización tuvo mucho que desear.

La labor de cronometristas fué desastrosa, arrojándose cada uno que hacía poco menos que imposible fijar los datos de las velocidades con exactitud, siendo por ello muy cuidadosos.

La carrera de motos anunciada para hoy ha quedado aplazada hasta el sábado.

BANQUETE OFICIAL

En un entoldado levantado en los terrenos del autódromo se celebró el banquete oficial con la Junta obsequio al Infante y autoridades, siendo los comensales unos veinticinco.

El banquete terminó a las tres. Terminada la carrera, el Infante, con su acompañamiento, se trasladó a Sitges, la que recorrió, visitando el «Cau Ferrat» y todo cuanto tiene la población de notable, siendo obsequiado en el Casino.

En el expreso regresará a Madrid con su séquito.

«FOOT-BALL»

Barcelona, 29.—Continuaron ayer los partidos de campeonato de «foot-ball», jugándose los partidos, que dieron el siguiente resultado:

- Barcelona, 2.—Español, 0.
- Europa, 5.—Sabadell, 3.
- U. L. de Sans, 4.—Martinech, 4.
- Los tres, del grupo A.
- Gracia, 3.—Badalona, 1.
- Tarrasa, 2.—Júpiter, 1.
- Avenç, 0.—Athletic, 0.
- Del grupo B estos últimos.

La expectación era para el partido entre el Barcelona y el Español, para poder medir las fuerzas de los dos Clubs rivales.

El portero Zamora ha demostrado, una vez más, ser un gran portero, ya que, gracias a su maestría paró pelotas imparables, que le valieron constantes ovaciones.

El primer «goal» fué hecho en la primera parte, por una mala jugada de Montsenos, del Español.

El segundo «goal» fué hecho de una manera magistral por Samitier, aprovechando una arrancada de Alcántara.

Desde este momento el juego es jurisdiccional, atacándose mutuamente, entre las protestas del público.

Dos jugadores llegaron a las manos, siendo expulsados del campo.

Al final, el público llevó también a las manos, repartiéndose puñetazos entre los dos bandos.

La fuerza pública disolvió a los revoltosos, sin más incidentes.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 29.—Se celebró un interesante encuentro entre el ya famoso Algeciras F. C. y Deportivo Rondeño.

Ganó el primero de los citados equipos por tres «goals» contra cero.

EN CADIZ

Cádiz, 29.—Con extraordinaria animación se celebró un partido de campeonato entre el Real Betis, de Sevilla, y el Español, de Cádiz.

En todo el partido dominó el primero de los mencionados equipos, especialmente en el segundo tiempo, marcando el Real Betis tres tantos, y el Español, de Cádiz, sólo uno.

EN MADRID

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Unión Velocipédica Española sigue con gran entusiasmo organizando el campeonato fondo carretera. Por el momento, sólo posee una inscripción, la de Treserras segundo; pero ella de gran valor. Se da como descontento lo harán también Joaquín Rubio, el gran sprinter y ex campeón peninsular de velocidad; Jaime Janner, el idolo del público barcelonés; José Saura, actual campeón y vencedor de las veinticuatro horas de 1922; Mauricio Regnier, quien desea mostrar su gran campaña hecha en Francia, Italia y Bélgica; Llorens, campeón peninsular de velocidad fondo; Otero; los vascos Miner, Eceiza y Alonso; el madrileño Serrano; Musio, de Perpignan; Guillard, José y Pedro Sant, de Manresa; Sans, de Reus; Solanas, Llopis, Montoya, Alegre, Bisbal, Fargas y algunos otros, de Barcelona.

Llorens y Treserras aparecen peligrosísimos; y es más, se asegura que, de llegar en pelotón a la meta, para alguno de éstos será el triunfo.

«FOOT-BALL»

EL MADRID VENCE PENOSAMENTE AL ATHLETIC POR 2 A 1

La justificadísima expectación que produce siempre el encuentro entre estos dos equipos llegó en la tarde de ayer a su grado máximo. Jamás el campo de la Ciudad Lineal viose tan colmado de público, calculándose en unos seis o siete mil los espectadores que ayer acudieron a presenciar el encuentro entre los eternos Clubs rivales.

Para arbitrar este encuentro, «un verdadero hueso», en el argot futbolístico, fue designado el Sr. Lloveras, presidente del Colegio de Arbitros Catalán, que escogió para jueces de línea a los Sres. Castillo, de Cataluña, y Escartín, de Madrid.

A las tres y media salen los equipos contentos, siendo recibidos con verdaderas ovaciones por sus respectivos partidarios.

Madrid F. C.: Martínez Escobal, Quesada, Sicilia, Calleja, Mejías, Valderrama, Bernabeu, Monjardín, Félix Pérez, Del Campo.

Athletic F. C.: Barroso, Pololo, Gorril, Fajardo, Burriel, Tuduri, Ollaso, Olarrriaga, Triana, Ortiz de Larra, Amarz.

Comienza el match. El Madrid ataca de firme desde el primer momento, dando ocasión a que Barroso haga bonitas paradas, algunas de ellas bastante difíciles.

El Athletic, cuando ya van pasados veinte minutos de juego, comienza a reaccionar, apelando el Madrid a todos los medios para quitar el balón a Triana cada vez que éste avanza con él hacia los dominios de Martínez. En una de estas «faenas», Escobal carga, dentro del área, ilegalmente a Triana, castigándolo Lloveras.

Tira Pololo el «penalty», clavando materialmente el balón en la red.

Con dominio alternativo, y teniendo que registrar otros dos castigos contra el Madrid, también por faltas de Escobal a Triana, termina el primer tiempo.

La segunda parte se caracteriza por un constante y completo dominio del Athletic, que tiene materialmente embotellados a sus contrarios. Martínez se ve y se desea para detener todo lo que los delanteros blanquiverdes le envían, registrándose tres paradas muy difíciles, que evitan tres tantos seguidísimos.

Faltan siete minutos para que Lloveras dé por terminado el encuentro. Monjardín coge un pase de Mejías y, en una jugada de verdadero delantero-centro, sortea a los dos o tres contrarios que se le interponen, y, a seis metros de la portería, lanza un «shoot» imparable, consiguiendo el empate.

El público, que durante todo el encuentro se mostró francamente madridista, premia la labor del jugador ex internacional con una ovación enorme.

Fuertemente alentado por sus partidarios, la inmensa mayoría de los espectadores, torna a atacar el Madrid, y Monjardín repite la misma jugada, deteniendo Barroso débilmente la pelota, que Monjardín vuelve a recoger, logrando el «goal» de la victoria. (La jugada ha sido algo imprecisa; por eso no extrañamos que el Sr. Lloveras no se diera cuenta que Bernabeu se hallaba en «offside».)

En los tres minutos de juego que restan, el Athletic se esfuerza en empatar, sin conseguirlo.

Los comentaristas a este encuentro los dejamos para mañana.

LA FOREST

LOS COSACOS EN PAÍS

Al mismo tiempo sacó Biribi de su bolsillo una bolsa que encerraba unas diez piastras y se la alargó al niño.

—Toma—dijo—ahí tienes esa prueba.

—¿Queréis reclutarme?

—¡Pardiez!... Eso...

El hombre y el niño cambiaron una mirada y se comprendieron.

Aquella mirada fué un pacto. Este pacto fué observado fielmente por una y otra parte.

El ladronzuelo y el personaje misterioso que se nombraba Biribi se hicieron inseparables amigos.

«Caperuza» era guapo, atrevido e inteligente.

Biribi había comprendido, al primer golpe de vista, todo el partido que podía sacar de él, y se encargó de darle educación.

Seis años después hacía «Caperuza» su entrada en el mundo, bajo el nombre del vizconde de Montrevel.

Manejaba la espada y la pistola a la perfección, hablaba varios idiomas, se vestía con elegancia, montaba a caballo y era muy afortunado con las mujeres.

Sin embargo, no poseía todos los secretos del amo.

¿Quién era este Biribi? ¿De dónde procedía? ¿Cuál era su objeto?

He aquí lo que «Caperuza» no había sabido, sino poco a poco y vagamente.

La víspera del día en que hemos visto al caballero en su gabinete de trabajo, donde el joven le esperaba, «Caperuza» aún ignoraba si Julieta era realmente o no la hija de Biribi.

Pero desde la víspera, como verán nuestros lectores, «Caperuza» había sabido muchas cosas nuevas.

—Sí, tío mío—repuso, familiarmente le llaman así—; no has vivido veinte años de la Monarquía y de la República, del Imperio y de la invasión sin amonto-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

nar sobre tu cabeza una tempestad que no puede por menos de reventar.

—¿Qué quieres decir?—dijo Biribi inquieto.

—La Policía imperial desconfía un poco, créelo, de barón Fenouil-Caradec.

—¿Lo crees?

—¿Y los realistas? ¿Piensas tú que el caballero Biribi, el amigo de ese pobre barón de Ravines, que ha jugado su cabeza en la refriega del general Mallet?

—¡Cállate!

—Existe una mujer que sospecha le hayas vendido.

—¿Quién es, pues?

—Esa a quien llaman la «Baronesa».

—Por eso—murmuró Biribi—esos hombres han pronunciado mi nombre esta noche bajo mis ventanas...

«Caperuza» se echó a reír.

—¡Oh! No te alarmes por eso—dijo

—¡Vaya!—dijo el caballero.

—Yo los conozco.

—¿Tú?

—Sí. Uno de esos hombres...

—¿Era?—repuso Biribi con ansiedad.

—Era yo, tío mío—replicó «Caperuza» con firmeza.

—¿Tú?... ¿Dices tú?...

—Sí, querido tío.

—¿Tú eres el que has seguido a Julieta?

—Yo mismo.

—¿Para qué?... ¿Con qué objeto?

—Con el objeto de avisarte.

—No comprendo...—dijo Biribi asombrado.

—Vas a comprenderlo.

«Caperuza» se levantó, puso la mano sobre el hombro del caballero, y dijo: —Tengo deseos de casarme.

IRZ  
El mejor carburador

De nuestra edición del sábado

Una carta del Sr. Navarro Reverter y Gomis

Octubre 27/1923.

Sr. D. José Serrán.

Mi muy distinguido amigo: Conozco cuán grandes son sus bondades, y a ellas me acojo para rogarle la inserción en su diario de la carta que he dirigido a La Vos, y cuya copia le acompaño.

Gracias mil anticipadas, y me reitero de usted afectísimo buen amigo, q. e. s. m.— J. Navarro Reverter y Gomis.

«Sr. Director de La Vos.

Mi distinguido amigo: En La Vos de anoche he visto la noticia de que se ha pasado a los ex gobernadores civiles de Madrid comunicación oficial pidiéndoles antecedentes de la inversión de cantidades ingresadas por el concepto de subastas y excesos de almacenaje de mercancías.

Me conviene hacer público—y he de agradecer a usted el favor—que yo no he recibido la comunicación de referencia, sin duda porque la cuenta completa de los fondos a que se alude, durante mi reciente paso por el Gobierno de esta provincia, la dejé espontáneamente en la Habilitación de aquel centro, detallada en un libro especial y con todos sus comprobantes.

Con relación a la Matritense de Caridad—de que también se habla—debo declarar que a primeros de enero entregué de dicha procedencia, como gobernador civil y según costumbre establecida, la cantidad de 2.000 pesetas a la Beneficencia provincial, mediante recibo expedido por la oficina correspondiente de la Diputación. Posteriormente, como las medidas contra la tolerancia del juego, acordadas por el Gobierno y ejecutadas por mí de manera implacable, mermaron y casi agotaron los ingresos de dicha benéfica Asociación, mi pensamiento y mi labor se encaminaron a procurarles sustitutivos con los que pudiera hacer frente a sus grandes necesidades.

Con la repetida expresión de mi reconocimiento por la publicación de estas manifestaciones, se reitera de usted atento amigo, q. e. s. m.— J. Navarro Reverter y Gomis.

27 octubre 1923.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se mejoran los servicios del Hospicio UNA NOTA SIMPATICA

Así tituló el gobernador civil, señor duque de Tetuán, al recibir a los periodistas esta mañana, la noticia que a continuación dió a los reporteros.

«Anoche estuve—dijo el duque de Tetuán—en la fundación de la Ronda de Atocha, 22, donde se declaró el incendio, y al dar el pésame por los daños sufridos al dueño de dicha fundación, Sr. Aguilar, éste me dijo:

«Todo lo doy por bien empleado si reanuda a España.

«Como verá usted—terminó diciendo el gobernador—ésta es una nota simpática, que me complace mucho comunicársela.

A continuación facilitó la siguiente nota: «Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el excelentísimo señor gobernador civil, duque de Tetuán, éste ha comunicado a la Diputación se proceda a mejorar los servicios, instalando enfermería de contagio y sala de aislamiento, con objeto de que se proceda a combatir las enfermedades de la vista y cabeza, que ya son endémicas por la desidia que existe en el establecimiento; al mismo tiempo ordena la reducción del personal, que hoy en día, en unión de otros gastos independientes del cuidado de los niños, representa la mitad de la consignación total al Hospicio, dejando solamente 43 de los 123 que en la actualidad tiene.

«Ordena también que todo se haga con la mayor rapidez, quedando resuelto en la primera sesión que se celebre, la que deberán convocar con toda urgencia.»

EN LA PRESIDENCIA

Las Comisiones Inspectoras de ferrocarriles

Convocadas por el general del Directorio Sr. Mayanda, se reunieron en la Presidencia las Comisiones Inspectoras de ferrocarriles primera y quinta, quedando constituidas.

Estas se reunirán separadamente el lunes para convenir el plan de trabajo.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

Llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera a las cinco. No tenía noticias, y se dispuso inmediatamente a despachar con los encargados de los departamentos de Hacienda, Gracia y Justicia y Estado, para terminar con éstos dedicarse a recibir visitas.

LOS SINDICATOS CATOLICOS

La Directiva de la Confederación de Sindicatos católicos obreros estuvo en la Presidencia para recordar al general Primo de Rivera una exposición que le tienen presentada pidiendo la representación proporcional de minorías en los organismos sociales y que se garantice la libertad del trabajo.

OTRAS VISITAS

Han visitado también al Presidente el capellán de la Sociedad Los Guzmanes, de Jerez de la Frontera, que iba a entregarle un libro, y a hablarle de paso del propósito que en aquella localidad se ha iniciado de erigirle un monumento; el notable escultor Sr. Castelló y una Comisión de opositores de Co-reas Aprobados sin plaza.

EL FERROCARRIL DE ONTANEDA VALENCIA

Además de las personalidades a que se hace anteriormente referencia, ha visitado al Presidente una Comisión, compuesta por representantes de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Castellón, Teruel y Valencia, para interesarle la construcción de la línea férrea llamada de Ontaneda-Valencia, de cuyo proyecto es autor el señor Aguinaga.

SOLICITANDO UNA VISITA DE INSPECCION

Una Comisión de profesores de la Escuela de Minas ha visitado esta tarde al general del Directorio, Sr. Mayanda, para interesarle se gire una visita de inspección a dicha Escuela.

EN GUERRA

Despachó el general Primo de Rivera con los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, y tuvo además las visitas del general Saro, del teniente coronel de Arapiles Sr. Borbón y del ex gobernador civil señor Semprún.

En el Supremo de Guerra y Marina UNA JURA

Esta mañana, a las once, ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, juró el cargo el nuevo consejero de dicho Tribunal militar almirante D. Pedro Vázquez, cambiándose los discursos de rúbrica.

SEÑALAMIENTO DE TRABAJOS PARA LA PROXIMA SEMANA

A continuación, el pleno se dedicó al estudio de varios expedientes de ascenso por méritos de guerra y de concesión de cruces de San Fernando.

Entre estos últimos figura uno a favor del teniente coronel Primo de Rivera.

También acordó el pleno la distribución de trabajos para la próxima semana, que es como sigue:

Lunes 29.—Vista por la Sala de justicia, en audiencia pública, de la causa instruida contra el soldado José Gutiérrez por el delito de escarnio al culto católico, actuando de ponente el consejero Sr. García Parreño.

Martes 30.—En la misma Sala, vista del proceso por deserción, estafa y fraude, seguido contra el soldado Pedro Vilajuana, del cual es ponente el Sr. Rego.

Miércoles 31.—Vista de una causa por estafa contra el soldado Luis Vargasén, siendo ponente el Sr. García Parreño.

Jueves 1.—Vacación.

Viernes 2.—Sala de Marina.

Sábado 3.—Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegido.

Desde Barcelona

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Barcelona, 27.—A las diez de la mañana, en el cuartel de Roger de Lauria, se reunió el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés, juez de esta Capitania general, contra el paisano Rafael Sánchez Rex, acusado del delito de agresión a la fuerza armada.

Dicho individuo fué detenido poco después de haberse cometido el atentado de que fué víctima D. Joaquín Albiñana.

Presidió el Consejo el teniente coronel de la Comandancia de Artillería D. Víctor Serra March; es vocal ponente el auditor D. Ignacio Grau y de la acusación fiscal estuvo encargado el auditor D. José María Sagnier, defendiendo al procesado el capitán del regimiento de dragones de Numancia D. Restituto González Frate.

El procesado, haciendo uso del derecho que le concede la ley, no asistió al Consejo de guerra, permaneciendo fuera de la sala.

Constituido el tribunal, el juez leyó el apuntamiento.

Terminada la lectura comparó el testigo Gaspar Sánchez, cabo de la Guardia civil, que el cual el procesado tiró una bomba que no estalló.

A preguntas del fiscal dió detalles de lo ocurrido el día del suceso, sin aportar ningún dato nuevo.

Después comparó el guardia José Mateos que iba de pareja, dando detalles de la detención del procesado, a quien acusa de haber arrojado la bomba.

El sargento de la Benemérita, Indalecio Martínez, que acudió al lugar del suceso para ayudar a los anteriores, se limitó a ratificarse en la declaración que tenía prestada en el sumario.

El cuarto y último testigo también se ratificó en su anterior declaración.

El fiscal Sr. Sagnier pronunció un elocuente discurso de acusación contra el procesado y pidió para el procesado Sánchez Rex la pena de diez y siete años, cuatro meses de cadena temporal, accesorias y costas.

El defensor, en un breve discurso, pidió la absolución de su defendido, fundándose en que no hay prueba suficiente para condenarle.

Después de una breve rectificación del fiscal en que mantiene su punto de vista, el procesado es conducido a la sala del Consejo.

El presidente le pregunta si tiene algo que alegar en su defensa, contestando el procesado que es inocente, negando toda participación en el hecho, lo mismo en lo que se refiere a la agresión a la fuerza como en el atentado de que resultó muerto el Sr. Albiñana.

Añadió que si corrió fue por temor a que le pegaran, pues ignoraba por qué se le perseguía.

El juicio quedó concluso para sentencia. Existe la creencia de que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

LA MANCOMUNIDAD

Barcelona, 27.—En la Mancomunidad han facilitado una nota oficiosa en la que manifiesta que después de un estancamiento de más de un año, en que todos los expedientes de la Mancomunidad quedaban sin despachar, la Dirección general de Obras públicas ha resultado de una vez todos en sentido desfavorable.

Expone la sospecha de que estos expedientes, aunque comunicados ahora, han sido resueltos en el antiguo régimen por el director de Obras públicas Sr. Nicolau y el ministro de Fomento Sr. Gasset.

UN SECRETARIO A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel celular de Lérida el secretario del Ayuntamiento de Artesa y los que fueron alcalde y teniente de alcalde del mismo, por su actuación en el Municipio, quedando el primero a disposición de la autoridad militar.

EL CAPITAN GENERAL SALIO PARA MADRID

Barcelona, 27.—Esta mañana en el rápido salió con dirección a Madrid el capitán general accidental, general Barrera, acompañado de sus ayudantes.

El objeto del viaje, según nos manifestaron, obedece a asuntos particulares.

Durante su ausencia se encargará interinamente del mando de la región el general Soler, que ya se ha encargado otras veces.

EL INFANTE D. FERNANDO INAUGURARA EL AUTODROMO DE SITGES

Barcelona, 27.—En sustitución del Infante D. Alfonso inaugurará mañana el autódromo de Sitges el Infante D. Fernando.

Esta mañana se han licenciado a los soldados de cuota del regimiento de Vergara, que llegaron ayer de Melilla.

Pertenecen al reemplazo de 1920.

PLEITOS Y CAUSAS

LOS MALDITOS CELOS

Juan Criado Esteban, casado con Patrocinio Fernández Fernández, vivía desde hacía tiempo separado de su mujer a causa de la dudosa conducta de ésta.

Tal separación no fué, sin embargo bastante para apagar los vehemente anhelos del marido, que se dió a pensar en cuál podría ser la causa que determinase las infidelidades conyugales...

«sin que le haiga servido la perfidia, ni el tazo, ni el quinqué, ni la esperencia pa dar con la razón, causa u origen de un proceder tan bajo como el de ella.»

Obsesionado con estas ideas, marchaba en la noche del 30 de marzo de 1922, cuando al pasar por la castiza calle de Embajadores, tropezó con su cara mitad charlando animadísimo con un sujeto, y en actitud, que si no era la que al Querubini de «El día de la Africana» le inspiraba el simúl del naufragio asido a la tabla, se le parecía mucho.

Fuertemente impresionado por el encuentro, haciendo uso de una pistola automática Star que llevaba consigo, hizo dos disparos contra su costilla, causándole lesiones que necesitaron cuarenta y dos días de asistencia médica, quedando a la víctima, como resultado, perturbación auditiva.

El fiscal estima a Juan Criado autor del delito complejo de disparo y lesiones, en el que concurre la atenuante de arrebató y obcecación, y solicita la imposición de la pena de seis meses y un día por cada una de dichas infracciones.

El letrado, Sr. Barrera, sostiene alternativamente, o que debe absolverse a su patrocinado, por estar comprendido en el artículo 438 del Código Penal, que exime de responsabilidad en determinadas circunstancias al marido que lesionase a su mujer, sorprendida «in fraganti», o, en otro caso condenarle solamente a dos meses y un día de arresto, por deberse añadir a la atenuante señalada por el Ministerio público la de vindicación próxima de una ofensa grave.

LA PAPELERA DEL URUMEA Y SU COMISIONISTA

La Sala primera de lo Civil de esta corte, de acuerdo con las pretensiones deducidas por el Sr. Lerroux, en nombre del señor Ruiz Bellando, ha confirmado con las costas la sentencia del Juzgado de Palacio, que condenaba a la Sociedad demandada al pago de la cantidad reclamada por dicho señor.

J. A. MORENCOS

LOS DELITOS DE IMPRENTA

Un periodista en la cárcel

Ayer tarde ingresó en la Cárcel Modelo para cumplir la condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra, nuestro querido compañero en la Prensa D. José García Valdivielso.

El origen del procesamiento fue un artículo publicado en nuestro colega Heraldo de Madrid, en el cual los jueces apreciaron injurias al Supremo de Guerra y Marina y le condenaron a seis meses de prisión.

No hemos de discutir el delito en que incurrió el Sr. Valdivielso; pero sí hacer constar la seguridad que tenemos de que al escribir ese artículo no tenía propósito deliberado de ofender a dicho alto Tribunal militar, y que si algo delictivo había en él, era debido, sin duda, a la rapidez con que lo escribió, lo cual hizo que no se fijara en la forma de expresión.

Porque conocemos al Sr. Valdivielso, cuyo historial como periodista y caballero es

tan digno como decoroso, hacemos esta afirmación.

Por eso, y haciéndonos eco de la demanda de indulto que toda la Prensa ha hecho, nos dirigimos al Directorio, invocando clemencia, no dudando de que otorgará la gracia que con tanto interés como cariño pedimos para el fraternal camarada.

Se derrumba un muro y resultan heridos cinco niños

En la calle de Cadoiso se derrumbó esta tarde un muro de cerramiento, sepultando a cinco niños que jugaban en sitio próximo a aquél.

Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios y varios vecinos, que se apresuraron a retirar los escombros para extraer a los infelices niños.

Estos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fueron curados de las lesiones que sufrían.

Los niños heridos son los siguientes: Ana Martín Anguita, que vive en la calle de los Reyes, 5 y 7, herida contusa con hematoma en la región parietal derecha.

Miguel Santana Mendoza, con domicilio en la calle de Ceres, 25.

Justo Pradín, de siete años, domiciliado en la calle de Ceres, número 22.

Manuel García San Martín, de once años, que vive también en la calle de Ceres, número 3.

Rufina Arcos, de once años, que habita en la misma calle, número 25.

Estos cuatro últimos fueron curados de diversas heridas.

Circulo de Bellas Artes

EXPOSICION DE PAISAJES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se dignaron honrar con su visita SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de la señorita de Loygorri y del teniente coronel Sr. Elizalde, la Exposición de obras del notable paisajista D. Eliseo Meifrén, instalada en el salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

Fueron recibidos los Reyes, en nombre de dicho Centro (del que son presidentes honorarios), por D. Eugenio Vivó, vicepresidente y D. Mariano Carranceja, secretario del mismo, y por el expositor y su esposa.

Los Reyes visitaron detenidamente la Exposición, elogiando las obras expuestas, demostrando lo mucho que les interesa el Arte, y felicitando al maestro Meifrén y al Circulo.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

El matador de toros Fortuna detenido por insultos

El matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) se presentó ayer en el despacho del agente ejecutivo de la zona quinta, don Heliodoro Bañez, calle del Espíritu Santo, números 37 y 39, con objeto de resolver un asunto.

Desconocemos en los términos que se desarrolló la entrevista con D. Leopoldo Purango, auxiliar del agente; lo cierto es que el diestro Fortuna se excitó en términos violentos contra el Sr. Purango, el cual, ante los insultos de que era objeto, requirió a los guardias 1.438 y 1.436, los cuales se llevaron al matador detenido a la Comisaría.

Después de instruido el sumario en dicho centro policiaco, Fortuna fué puesto en libertad.

G'ILL-ROOM PALAC HOTEL

Mañana domingo, gran dinner souper de gala. Una nuit au Bouge, actuando los notabilísimos artistas de fama mundial CHRISTIANE ET DUROY en su gran repertorio.

Asociación de la Prensa

INAUGURACION DE UN CONSULTORIO

La Asociación de la Prensa, secundando con el ejemplo las propagandas que desde hace tiempo se realizan, encaminadas a que se adopten medidas y precauciones con el fin de combatir los males que acarrearán peligros para la raza, inaugurará el próximo lunes 29 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Carretas, 10, segundo, el Consultorio de la Prensa, dedicado principalmente al tratamiento de las enfermedades de la piel y venéreo-avariósicas.

Este Consultorio estará a cargo de eminente sifilógrafo del Cuerpo médico de la Asociación, Dr. Sanz Beneded, y en él encontrarán asistencia médica gratuita, no solamente los señores socios que quieran utilizar este servicio, sino los empleados, obreros y repartidores de la Prensa en general, porque la Asociación desea que participen de alguno de los fines benéficos que realiza, quienes no perteneciendo a la entidad, están relacionados con la profesión periodística.

Para utilizar este beneficio, bastará con la presentación de un volante firmado por el director de la publicación periódica a que pertenezca el interesado.

Al acto de la inauguración están invitados los señores subsecretario de Gobernación, director general de Orden Público, inspector general de Sanidad, Millán de Friego, presidentes de la Real Academia de Medicina y del Colegio Médico, directores de periódicos, redactores médicos, Cuerpo médico de la Asociación y cuantos socios quieran honrar el acto con su presencia.

ATROPELLO

Al apearse de un tranvía en la calle de la Princesa fué atropellado Alvaro García Fernández por la bicicleta que montaba Pablo García Linares de veintisiete años, con domicilio en la plaza de los Mostenses, 9.

AVISOS UTILES

LAS FAENAS DOMESTICAS

Existen infinidad de amas de casa que se encuentran de día en día incapacitadas para atender a sus quehaceres, logrando sólo realizarlo a pura fuerza de voluntad y tenacidad. En muchos casos la pobre víctima ignora lo que pasa. Bien sufre en silencio o se lamenta de su malestar; pero de un modo u otro prevalece en ella la idea de que todo eso es inevitable en la vida de un ama de casa.

Las Píldoras Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera y feliz a miles de mujeres achacosas, quienes han tenido que reconocer en este remedio cualidades inmejorables para el alivio y curación del dolor dorsal, desórdenes de orina, abatimiento, melancolía, abrumantes dolores de la cintura y caderas, jaquecas, desvanecimientos, hinchazón de pies y pantorrillas y tantos otros achaques originarios de debilidad de los riñones.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRAJES EN LOS ALMACENES

EL METRO

CALLE DE LA MONTERA, 10 BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14 Septiembre, Día 26, Día 27. Lists various financial instruments and their values.

VALENCIA

LA PRIMITIVA VALENCIANA

R. MONTANES, INGENIERO
MOTORES, BOMBAS, AMASADORAS

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para ternos, casullas, paliros, mantos, tunicas, estandartes, etc.

JUSTO BURILLO Y COMPANIA

Calles de Luis Vives, 7, entresuelo y Paz, 10 VALENCIA

MARTINEZ HERMANOS

FABRICA DE CURTIDOS
GUILLEN DE CASTRO, 57 VALENCIA

FABRICA DE MUEBLES

ENCORVADOS
HIJOS DE VENTURA FELIU
302, SAN VICENTE, 302. VALENCIA

Depósitos al por mayor en MADRID, BARCELONA Y BILBAO

RICARDO GIL

ALMACENES DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

SECCION DE DETALL.-CANALEJAS, 1. PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTELERIA BAR SOL

PLAZA EMILIO CASTELAR, 2. VALENCIA

La Roda Hermanos y C. L. da

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Teléfonos núms. 3013 y 3024 GRAO-VALENCIA

FABRICA DE MEDALLAS ARTISTICAS Y RELIGIOSAS EN MARFIL, NACAR, ORO Y DEMAS METALES

JULIO SANCHIS
GANDIA, 7. VALENCIA

HOTEL CUATRO NACIONES
CON TODO EL CONFORT MODERNO SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Precios moderados.-LAURIA, 6. VALENCIA

EDWARD HARKER

Telegramas: HARKER-VALENCIA

Codes used: A. B. C. 5th. edition Lieber's COMERCIANTE Y CONSIGNATARIO

Pascual y Genis, 24 VALENCIA

Capital, más de 13 millones de libras esterlinas

CASA CENTRAL: 62 OLDS, BROAD STREET, LONDRES, E. C. 2

SUCURSALES.-En Europa: Bradford, Manchester, Paris, Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Vigo.

Oficinas en Valencia: Calle de Pascual y Genis, 24. Apartado de Correos 198. Dirección telegráfica «Eustylos».

En América: Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Méjico y Estados Unidos (New York).

En Centro América el Banco está representado por su filial Commercial Bank of Spanish America Limited, y en Sud-América por su filial British Bank of South America Limited.

Los viticultores valencianos

Es Valencia una de las regiones de España, y tal vez la primera si se descarta a la andaluza, la que por sus condiciones climatológicas, naturaleza del terreno y otras circunstancias favorables, puede cifrar la esperanza de una riqueza imponderable, basada en el fomento de sus viñedos.

En numerosos artículos publicados en estas mismas columnas nos lamentábamos, al tratar de las deficientes comunicaciones que unen entre sí las diversas comarcas de la región valenciana, de que el aislamiento a que se hallaban condenadas daba ocasión al escaso desarrollo de su agricultura.

Quizás ninguna otra riqueza haya sufrido tanto como la vinícola los tristes efectos de la falta de comunicaciones. Baste decir que, incluso en España, se desconocen los vinos de Cheste y otros asimismo valencianos, no obstante ser en absoluto exacta la afirmación hecha en las primeras líneas de este artículo sobre las inmejorables condiciones que reúne el reino de Valencia para las plantaciones de viñedos.

Mas no es sólo la causa anotada la que ha causado el escaso impulso de esta riqueza; juntamente con ella existen otras, entre las que sobresale el escaso favor que para nuestros vinos supieron obtener nuestros Gobiernos al concertar Tratados de Comercio.

Por esta razón, la crisis vinícola se ha extendido con caracteres alarmantes por toda España, amenazando ruina inminente.

Andalucía, Cataluña, Aragón y Valencia sufren por igual el abandono de los Gobiernos y el menosprecio que han hecho siempre de intereses tan generales como importantes. Guindos por la esperanza que en todos los españoles han puesto las nuevas normas de los Poderes recientemente constituidos, los viticultores se elevaron también, como los agrarios en general ya lo hicieron ante el Directorio, para exponer la urgencia de adoptar medidas que remedien la gravísima crisis de la producción vinícola.

Los comisionados, representantes de estos intereses en las provincias de los reinos de Valencia y Cataluña, entregaron al general Primo de Rivera una Memoria en la que detalladamente se mencionan las aspiraciones de los viticultores españoles recogidas en varias Asambleas.

Como puntos más urgentes de remediar, se citaron por los comisionados estos cuatro, que a continuación reproducimos:

Primero. Exigir las declaraciones de las cosechas y declarar obligatorias las guías de su circulación, con el objeto de evitar los fraudes.

Segundo. Prohibir de modo general y absoluto el empleo del alcohol industrial en la elaboración de vinos y uinos.

Tercero. Suspensión de cuantos impuestos y gravámenes se imponen actualmente al vino a la entrada en las ciudades.

Cuarto. Que se recopile la legislación sobre materia vinícola para darle unidad y fácil inteligencia y aplicación, anulando las disposiciones dictadas últimamente, que sólo sirvieron para proteger a determinadas industrias.

El Directorio, por labios del señor marqués de Estella, prometió a los comisionados encomendar la redacción de una ponencia a persona perita, y en vista de este documento resolver, de acuerdo con los intereses de los viticultores, cuyas razones atendió, reconociendo la necesidad de poner urgente remedio a la crisis, cada día más acentuada, de la producción vinícola.

El régimen ferroviario

La Cámara de Comercio de Valencia ha dirigido al Directorio, para responder a la información abierta recientemente en la «Gaceta», un escrito en el que concreta su pensamiento formulando las siguientes bases:

Primera. Al Estado corresponde la construcción y explotación de los ferrocarriles del territorio nacional y de sus posesiones.

Segunda. Se formará un plan completo de los ferrocarriles de interés general o principales, y de los secundarios, complementarios y estratégicos.

Tercera. El Estado se incautará en el más breve plazo posible de los ferrocarriles actualmente explotados por empresas particulares, verificándose dicha incautación por redes completas.

Cuarta. Para la realización de todo cuanto se refiere al fin de la incautación dicha y construcción de las líneas necesarias, se verificará una emisión o empréstito de la cantidad suficiente, que deberá ser suscrita en un 75 por 100, por lo menos, por capitales españoles, sin poder extrañarse estos valores, para que sea efectiva la racionalidad constante de nuestros ferrocarriles.

Quinta. Se establecerá la doble vía en se-

guida en las líneas de mayor tráfico y progresivamente en las restantes, y desde luego en las de nuevas construcciones.

Sexta. Supresión del impuesto de transporte, radical o gradualmente.

Séptima. Sin pérdida de momento, se procederá como reclamamos las circunstancias a proveer lo siguiente:

a) Reparación de las actuales líneas que lo necesitan para que sobre ellas pueda circular el material moderno.

b) Adquisición de material de tracción y transporte suficiente para que queden debidamente atendidas las presentes necesidades del tráfico.

c) Revisión del material de tracción y transporte de las Compañías, con la frecuencia necesaria, para evitar que se retraga parte de él, del tráfico tenciosamente a fines ajenos al servicio público.

ch) Se efectúa la saneadura y unificación de tarifas para todas las líneas, con un máximo de 75 céntimos por tonelada y kilómetro y un mínimo de 10 céntimos para cualquiera que sea el trayecto, y desde 100 kilos o pagando por ese peso, para la pequeña velocidad, sin exceder del doble el precio en la grande.

d) Las tarifas vigentes serán revisadas trienalmente para la baja correspondiente al aumento de tráfico observado.

e) Ordenación inmediata de los servicios para el mayor rendimiento posible y eficiencia del material y personal destinado a este tráfico, derogándose cuantas disposiciones se hayan dictado desvirtuando o modificando lo establecido en las leyes y Reglamentos de policía de ferrocarriles y condiciones de aplicación de las tarifas.

f) Abreviación del plazo de resolución de las reclamaciones, ventiliándose éstas en los centros regionales o locales de las empresas, en las que se dará intervención a este efecto a las Cámaras de Comercio.

La patata de siembra

Como es sabido, en algunos puntos de Levante, y muy especialmente en la provincia alcañtina, los agricultores dedicados a la producción de patata prefieren la simiente montañesa a cualquier otra, por haber demostrado la práctica que ésta es la que más remuneradores resultados ofrece.

Peró es el caso que la importación de la patata se halla gravada con impuestos crecidos, y, de mantenerse éstos, los agricultores levantinos se verán obligados a renunciar a dicha simiente o a no sembrar patata alguna.

Los dos extremos de este dilema encierran una grave amenaza para el porvenir; esto es, para la época de la venidera recolección. Si ha de prescindirse en absoluto de la simiente santanderina, la cosecha venidera no será en las provincias de Levante ni suficiente para consumo interior, y por tanto será sueño el pensar en exportaciones; y si ni siquiera se planta, la carestía o, mejor dicho, la carencia total de tan importante alimento en esta zona levantina no producirá gravísimo daño a los intereses generales de la nación?

A tiempo se está todavía de prever los males que con estas absurdas restricciones, que no benefician ni al Estado ni al Municipio, pueden ocasionarse.

CURTIDOS CORREAS GOMAS

LUBRIFICANTES "LUX-OIL"
ACCESORIOS PARA INDUSTRIA, MINAS Y BODEGAS
FABRICANTES:
Asemil y C. (S. en C.)
PASQUAL Y GENIS, 17.-Lan. 18.-VALENCIA

Banco de Valencia

Operaciones de Banca, Caja de Ahorros. PERIS Y VALERO, 9. VALENCIA

JUAN SALA

TALLERES DE FUMISTERIA Y FUNDICION
GRAN VIA DE GERMANIAS, NUM. 51. Teléfono 595. VALENCIA

Banco Comercial Español

PAZ, 11.-VALENCIA
Capital: 5.000.000 pías-Fondo de ese v.: 1.317.077,04
Agencias y Subagencias: Castellón, Alcaira, Gandia, Sueca, Oliva y Cullera.

TABLETOS Y CHAPAS DE TODAS clases, marca «LUTERNA»
Grandes existencias. Pidan precios y condiciones. AGENTES GENERALES:
MAC-ANDREW Y C. LTD.
San Vicente, 292.-VALENCIA

A los gobernadores de las provincias más directamente interesadas cumple el estudio de tan importante cuestión, y el resolverla prestamente, porque el tiempo apremia, y tal vez mañana, si no se acude pronto, sea tarde e ineficaz el remedio.

El problema del abaratamiento de las subsistencias debe ser resuelto en cuanto se relaciona a la producción, y en este caso, como en la mayoría de ellos, una política agraria bien dirigida sería medida del mayor acierto, como régimen preventivo para el abaratamiento del coste de la vida.

Los abonos de origen animal

He aquí las conclusiones a que llega el autor de un folleto sobre elaboración y conservación de estiércoles, conclusiones que merecen conocerse por todos nuestros labradores, ya que la mayor parte de ellos, por no decir la totalidad, hacen perder al estiércol mucho de su valor fertilizante, a causa de no proporcionar a los estercoleros los debidos cuidados:

Primera.—No dejar nunca el estiércol en montones esparcidos.

Segunda.—Ponerlo en un montón bien apretado, removiendo lo menos posible y colocándolo al abrigo de la lluvia y próximo al sitio donde ha de utilizarse.

Tercera.—Mantener todo el líquido en el estiércol, sin dejarlo escapar, y a no ser posible, hacer que se recoja en un depósito hecho a propósito.

Cuarta.—Evitar que las dos cosas que más perjudican al estiércol son el aire y la lluvia. Es necesario, pues, resguardarlo de ambos elementos.

Ya saben, pues, a qué atenderse nuestros labradores si quieren disponer de buen estiércol.

Hemos advertido muy frecuentemente en tierras levantinas como sus agricultores, a mas del menosprecio que sienten por los estiércoles, no aplicándolos con debida frecuencia, los usan desoyendo los consejos que la práctica enseñó en las huertas, y que hemos condensado en los preceptos que anteriormente exponemos.

Si los abonos minerales son de utilidad muy preciosa, los procedentes de las excrementaciones animales, y con especialidad la palomina, el guano y el estiércol, superan a todos los anteriores, muy señaladamente en las labores de regadío, porque las tierras a ellas dedicadas reclaman sustancias mantillosas, que sólo pueden formarse convenientemente con estiércoles y elementos vegetales.

Por eso los buenos hortelanos, bien conocedores de su oficio, unen al estiércol hojas secas y otras partes vegetales, unas veces incineradas y otras sometidas a descomposición.

Si por razones excepcionales se impusiera el empleo de abonos químicos, siempre habría de partirse, para su acertada aplicación, del conocimiento analítico de las tierras sobre las que han de verse.

Conocidos los elementos de una parcela de tierra determinada, fácil es deducir cuáles son los elementos de que carece y son necesarios para rendirlos más férciles, y en la proporción que como complemento reclaman de dichas materias deben abonarse.

No quiere decir esto que en las tierras de regadío, por norma general, se supedita al uso de abonos animales o vegetales el de los minerales; estos últimos, en muchos casos, pueden ser alternados con los anteriores; y cuando se trata de tubérculos, es preferible el empleo de los minerales, aun en terrenos de fácil regadío.

El abaratamiento de las subsistencias

El primer día de la implantación de la tasa ocurrieron varios incidentes en los mercados; pero la tendencia general de los vendedores es a cumplir la misma, sin subterfugios, pues están convencidos de la decisión irrevocable del gobernador a hacerla cumplir estrictamente.

El alcalde impondrá severas sanciones en caso de que se intente contravenir las órdenes dictadas por el gobernador.

Se han impuesto 18 multas a varios drogueros, que vendían los productos farmacéuticos sin recetas.

También han sido multados dos vendedores de aceite.

Sábese que llegaron mañana, procedentes de Zaragoza, diez vagones de azúcar, con lo que se evita un conflicto, pues no quedaba mas que para el día de hoy 29.

La Cámara de Comercio elevó una exposición al gobernador y al Directorio, mostrándose opuesta al procedimiento empleado en la fijación de la tasa, que tiende a abaratar las subsistencias.

FERRETERIA

PORTLAND ASLAND
BATERIA DE COCINA
ARTICULOS SANEAMIENTO
ERNESTO FERRER
2, BARCAS, 2. VALENCIA

GRANDES FABRICAS DE ACEITE

DE COCO Y JABONES DUROS. MARCA

"EL OSO"
LUIS MOSCARDO
CALLE PEREZ PUJOL, 5 VALENCIA

GRAN FABRICA DE UTILES Y CRISTALES

J. PRAT
7, COLON, 7. VALENCIA
Casa especial en artículos para regalos.

VIVIENDA DE TIPO DE ANDRÉS PÉREZ

FUNDICION MAQUINARIA
CERRAJERIA
Especialidad en máquinas para maderas. VALENCIA

APLICACIONES DEL CEMENTO

BLANCO Y NEVOT
INGENIEROS
AVENIDA PUERTO, 43. VALENCIA

FABRICA DE ARTICULOS DE VIAJE

F. ROMERO CLIMENT
24, ESPARTEROS, 24. VALENCIA

INDUSTRIAS ELECTRICAS VALENCIANAS

GALVEZ
INGENIERO
Espartero, 4. Teléfono 431. VALENCIA

JOSE OLIVER GALAN

LA BARCELONESA
Fábrica de productos alimenticios patentados
CERRAJEROS, 17. VALENCIA

ARTE EN BRONCES

FABRICA DE LAMPARAS
ZARAGOZA Y CEBRIA
Talleres y despacho: Juan de Mena, 17 y 19. VALENCIA

LA IBERICA

Correas, aceites y grasas lubricantes y demás artículos para maquinaria. SAN VICENTE, NUM. 86. VALENCIA

Federico Lis

EXPORTADOR Y CONSIGNATARIO
80, COLON, 80. VALENCIA

Antonio Montesinos

CONSIGNATARIO DE BUQUES
DESPACHO DE ADUANAS, EMBARQUES Y TRANSITOS
TELEGRAMAS: MONTEMAR
GRAO-VALENCIA

Vicente Pichó

INGENIERO
Almacén de maquinaria y material eléctrico
Representación de la S. E. de E. BROWN-BOVERI
Delegación de la Iberia Española de Electricidad
Lámparas de tubo y de medio voltio, marca S. E. C. E.—Conductores PIRELLI
Almacenes y despacho: COLON, 19 y 21.—Exposición: PAZ, 5 bis
Teléfono 834 VALENCIA Apartado 839

PLEITO INTERESANTE
La cesión de carteras de las Compañías de Seguros

Nuestros lectores recordarán—porque es asunto que trascendió al público hace ya algún tiempo—que al cesar en sus negocios en España la Sociedad de Seguros La New-York hizo cesión de su cartera a La Equitativa, Fundación Rosillo, basándose en ciertas disposiciones ministeriales que autorizaban esa clase de transferencias.

temáticas correspondientes en los seguros de vida; pero subsistió la preterición de los mutualistas, pues los acuerdos habían de ser obligatorios incluso para los discrepantes, con lo que resultaba regido un contrato civil por voluntades ajenas a los contratantes.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.
SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

Además, en un otro sí, pide el letrado que la Sala acceda a la suspensión de los efectos y resoluciones recurridas.

Diputación provincial

SEXTA SESION

La sesión celebrada el sábado por este Centro comenzó a las once y media de la mañana, presidida por el Sr. Salcedo Bermejillo.

Después de desechar una enmienda del Sr. Travado pidiendo pasara el asunto a informe de los letrados, se aprobaron las conclusiones del pliego con una enmienda del Sr. Pérez Toledo señalando fecha fija para la celebración de la corrida a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación.

El arriendo de la plaza de toros acordado hoy será por un año forzoso y dos voluntarios, si al terminar el primero la nueva plaza en construcción no estuviera acabada.

En la hora de ruegos y preguntas hablaron los Sres. Díaz Agero, Sarabia, Blanco y otros para explicar la situación actual del Hospicio en Aranjuez, rehusando la responsabilidad que se pretende echar sobre la Diputación.

El Sr. Fernández Quer habló sobre las obras en la nueva plaza de toros, y expuso su creencia de que los materiales empleados, aunque son buenos, no son de la inmejorable calidad que determina el contrato.

Una tonelada de marcos sólo vale 570 pesetas

Paris.—Un comerciante de Luxemburgo ha comprado en Alemania cuarenta toneladas de billetes de moneda alemana a 1.300 francos cada una.

Tan formidable cantidad de papel ha tenido que ser transportado en cuatro vagones cuyo costo representa una suma mayor a la de la mercancía.

El comprador no ha hecho sin embargo un mal negocio, porque dichos billetes serán destinados, después de limpiarlos de las materias grasas y colorantes, a la fabricación de papel de primera calidad que, como es sabido, tienen elevadísimo precio en los mercados de toda Europa.

Para dar una idea del valor a que han quedado reducidos los marcos, bástenos decir que según las últimas cotizaciones, la misma cantidad de papel moneda alemán sólo vale 570 pesetas.

El tío de Granero, procesado

Valencia, 27.—Ha ingresado en la cárcel el tío de Granero, acusado de haber administrado con propio lucro los bienes del diestro.

Accidente del trabajo

Victoriano González Martínez, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Martín de Vargas, núm. 4, fué curado de lesiones graves, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Bravo Murillo, número 169.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 29

ESPAÑOL.—A las 10,15, El zapatero y el rey.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.
LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los viejos.
ZARZUELA.—A las 6, La moza de Campanillas.—A las 10,30 (función popular), Benamor.
APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.
CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.
REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!
REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Rocío la canastera o entre calé y calé.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello (gran éxito).
ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El

admirable Crichton.—A las 10,30, Las hijas del Rey Lear.
PRICE.—Compañía italiana Molasso.—A las 6,15 y a las 10,15, último día de Edmond de Bries, Hedda Ristori y compañía Molasso.
COMICO.—A las 6,15 y a las 10,30, Las alegres amazonas.
MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.
MARTIN.—A las 6,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).—A las 10,30 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, ¡Es mucho Madrid!—A las 10,30 (doble), España.—A las 10,15, ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!
NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30 (popular), El sexo débil y Pulmonía doble.—A las 10,30 (especial), El niño de oro (última representación).
ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 6 (especial), El niño de Rótinto y cuentos, maquiétes y alegrías toreras, originales de Narcisín y representadas por Narcisín, acompañado de las típles de su compañía. A las 10,30 (especial), El niño de Rótinto y El pibe del corralón (con cuentos e imitaciones nuevas).
ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Hortensia Madrid, Ino Madueño, Marionettes Haydees, Pepita Llaser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe.
CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, programa nuevo, verdadero éxito de todas las atracciones.
TEATRO CERVANTES.—A las 5,30 y a las 10.—Resistencia vencida (éxito).—Bajo dos banderas (por Priscilla Dean (grandioso éxito) y otras.
PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 29 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Narciso, obispo, en Gerona; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Juan, Valentín, Donato y Teodoro, abad, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.
La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y continúa la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Rafael Sanz de Diego, novena, preces y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el Oratorio del Espíritu Santo.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis, San Miguel de los Santos.

XIII ANIVERSARIO LA SEÑORA
Doña Manuela Zorrilla y Ondovilla
VIUDA DE VALLE
Falleció el 28 de octubre de 1910
R. I. P.
Su hija, doña Amparo; hijo político, don Luis Aponte de Miguel; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

EL SENOR
Don José Díez y Contreras
Comerciante y abogado
Ha fallecido el día 26 de octubre de 1923
A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña María del Pilar Rodríguez; hija, María Josefa; padres, D. José y doña Dolores; padres políticos, D. Florencio Rodríguez y doña Pilar Arregui; hermanas políticas, María de la Concepción y María de las Mercedes Rodríguez; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado. (v)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.) CASA FUNDADA EN 1873
GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO CON DOCE SUCURSALES EN MADRID
Pan de Viena y Gluten.—Chocolate REINA VICTORIA.—Pastelería y repostería de todas clases.—Fiambres variados.—Bocadillos al ron y al chantilly.—Postre del domingo: Bocadillos de nata.—Tartas.—Ensamadas.—Croisants.—Bizcochos.—Dulces.—Caramelos, etc.
Alarcón, 11; Arenal, 30; Génova, 25; Goya, 28; Marqués de Urquijo, 19; Preciados, 19; San Bernardo, 33; Tintorerías, 2; Toledo, 66; Martín de los Heros, 33 y 35. Nueva sucursal, próxima apertura: ALCALA, 129, junto a Pardillás.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 772 M.
Cebollas: Sombreros 10 pesetas, hechas, 2,50. Salud, 12, 1°

MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA PEDIDOS
Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Ooznopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.
CARRERAS, 37. P.R.L. :: MADRID

TODAVIA con CATARRO
habiendo Pastillas Richelet
que le curarán en seguida. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome degenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido, y hoy me encuentro vendiendo salud.
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11°,7; a las doce, 20°,2; a las cuatro, 14°,4; máxima al sol, 25°,0; mínima a la sombra, 10°,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 28°,0 en Murcia; mínima de hoy, 1°,0 en Cuenca.

TIEMPO PROBABLE.—Chubascos en toda España.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

BIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**

La Cámara de Agricultores visitó al Presidente del Directorio y obtuvo de éste varias promesas, entre ellas la creación de un Banco agrícola.

Los nacidos en el día de hoy tendrán fortuna alcanzada con el trabajo.—En 1836, traslao a Madrid de la Universidad de Alcalá.

**ENCUESTA ENTRE DIPLOMATICOS AMERICANOS**

## Caducidad de Tratados académicos

Uno de los varios aspectos, tal vez el más importante de los que deberían ser positivas relaciones espirituales de nuestro país con las Repúblicas americanas del habla castellana, es el de la solidaridad académica.

Las concordancias intelectuales sustentadas en planes pedagógicos y libros de texto sobre todo, vínculos indestructibles y fecundos, no pasan de meros atisbos, cuando no se muestran francamente contrapuestos.

Es más, se presiente que en un amplio sector de aludidas Repúblicas se tiene interés en mantener amplia divisoria con nuestro país, siendo mayor y más significativo el apartamiento de las más caracterizadas y representativas, de aquellas que más fortaleza material muestran y más encarecen, por otra parte, la necesidad de apretar vínculos y afectos. Ingenuamente confesamos que no lo entendemos.

Son los Tratados de reciprocidad académica el camino más breve, duradero y sólido para llegar a la necesaria fusión de pueblos, tanto más provechosa y práctica cuando se realiza entre naciones de idéntica raigambre racial.

Para el ciudadano extranjero que salta del liceo o del colegio del país nativo a otros institutos extranacionales con los que existe pacto escolar, no tiene el tránsito más importancia que el cambio de matrícula de un alumno español que pasa de la Universidad de Barcelona o de Valladolid a la de Madrid o Salamanca. No hay reválidas ni abonos de nuevos derechos de matrícula.

El bagaje intelectual de procedencia nativa se da como bueno en España, y en sus Universidades continúa el desenvolvimiento de facultad hasta finalizar la carrera. Sin contar la asimilación social, ética, que por la convivencia se adquiere y se fija más por la edad propicia, juvenil y que jamás desaparece, la importancia del convenio es evidente.

Repasando los Tratados en vigor, se viene en conocimiento de que de la veintena de Repúblicas latinas americanas, solamente con seis los tenemos concertados: Bolivia, Colombia, Honduras, Perú, San Salvador y Méjico; quedan fuera del tracto intelectual; Argentina, Chile, Costa-Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Como resultado de tal negligencia, por no decir apartamiento, las juventudes de estas Repúblicas, siguiendo inquietudes mentales y emulaciones pedagógicas, se trasladan en exodo enaltecido a los centros de enseñanza de Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Inglaterra..., y es tal la seducción que les produce a los jóvenes americanos la ciencia del centro de Europa, que pasan de largo por las costas de la «madre patria» sin sentir la curiosidad de recibir la enseñanza transmitida en la propia. Sin embargo, poco a poco va modificándose la ruta, haciéndose escala en España.

No nos hemos explicado nunca las razonables preocupaciones que inspiran a los Gobiernos los Tratados comerciales—es de lo único de que se habla—y que no inspiren idénticas o más vivas preocupaciones los que tienden a conocer humanidades, a crear vínculos y cordialidades por medio del intercambio universitario, del comercio espiritual, preciso, para que, previo el conocimiento, se llegue después a la permuta de productos, y que sean Repúblicas de tanto viso en el espléndido renacimiento hispanoamericano, como la Argentina, Chile, Cuba, Panamá, Venezuela..., las que no se muestran propicias a tales acuerdos académicos, que no son otra cosa que sondeos morales de los pueblos para llegar a la aproximación.

Tampoco se nos alcanza que aludidos Tratados no se hayan extendido a Puerto Rico y al archipiélago filipino, más españoles a medida que transcurren los años de su desvinculación material de la Península. Y ello es tanto más extraño, cuanto notorios son los esfuerzos, iniciativas y disposiciones legales en aludidos pueblos, para fomentar la lengua castellana e implantar en tan preciadas islas las instituciones españolas, abaladas a raíz de la desmembración y que hoy se pugna para hacerlas prevalecer, a despecho de intrusas y soluzgadoras políticas.

Y que tienen importancia los Tratados de reciprocidad académica lo comprueban hechos significativos: las colonias escolares americanas más numerosas en España son la colombiana, peruana y mejicana. Las tres con Tratados en vigor. En cambio, la argentina, chilena, cubana, venezolana..., que no gozan de ellos, a pesar del intercambio comercial muy importante, apenas si la calidad sustituye al número.

Pero aun lo poco realizado, los escasos Tratados existentes, están a punto de caducar: el de Bolivia el 5 de septiembre de 1923; el de Colombia el 24 de enero de 1924; el de Honduras el 6 de mayo de 1925; el de Perú el 10 de abril de 1924; el del Salvador el 17 de julio de 1924, y el de Yucatán (Méjico) el 19 de diciembre de 1938. Es el Tratado más reciente.

Y que el peligro de caducidad es evidente lo acusa el hecho de lo sucedido con Bolivia, que, no obstante estar concertado el canje en 4 de septiembre de 1903, por dificultades cancelerescas muy usuales no se llevó a la Gaceta hasta el 11 de octubre de 1910; Honduras, que, suscrito en 5 de mayo de 1905, no se reprodujo en el órgano oficial hasta el 21 de agosto de 1906; el del Perú, firmado en 9 de abril de 1904, no apareció en la publicación del Gobierno español hasta el 20 de enero de 1907, y ¿qué más? Se firmó Tratado con Guatemala y se dejó perder en 8 de septiembre de 1914, y no se ha vuelto a reproducir. Pero lo que no tiene explicación y revela la negligencia de los países interesados es la caducidad del Tratado con Bolivia, ocurrida, como decimos, el 5 del mes pasado.

Anunciamos hace un año el peligro y no se nos hizo caso. Como si fueran muchos los Tratados suscritos, los dejamos perder. Dentro de un par de meses caducará el de Colombia, el país que más alumnos ha traído a nuestros centros docentes, y ello es dolorosamente lamentable. ¿De quién es la culpa?

Claro es que en tanto no se organice debidamente la Administración española para que los expedientes de convalidación de estudios de los estudiantes americanos se tramiten rápidamente y con un alto y liberal criterio, no se habrá hecho nada, pues la realidad burocrática española vendrá a echar por tierra ciertos acuerdos académicos que, expansivamente tramitados, deberían producir y venían produciendo inmejorables efectos; pero que, tramitados con la lentitud que se llevan, invitan más que a otra cosa a no detenerse en España. Esta es la triste realidad.

Hay expedientes que llevan detenidos en los centros consultivos docentes y administrativos, por los que tienen que pasar, más de un año, lo que puede hacerse holgadamente en un mes!

Asimismo tampoco nos explicamos las resoluciones de la Administración pública española imponiendo la exacción de derechos para convalidar diplomas de bachiller, que ya exigieron a sus titulares los correspondientes derechos en el país de origen. ¿Por qué exigirselos nuevamente?

De aquí el que nos atrevamos a llamar la atención de los respectivos Gobiernos español y americanos, no sólo del riesgo que se corre si no se llega a tiempo, sino de la conveniencia de que los Tratados se interpreten en la aplicación con el elevado espíritu que corresponde a los fines patrióticos que se persiguen.

Concediendo, pues, al asunto la importancia que tiene, nos hemos dirigido a las representaciones diplomáticas latinas acreditadas en España, en ruego de que nos den su opinión. No es bastante conservar los Tratados que tenemos es necesario, para bien de una futura Confederación Hispanoamericana, extenderlos a todas las Repúblicas. Este es nuestro propósito, y al desenvolverle nos saldará al paso, avalorando notablemente la encuesta, el conocimiento del régimen docente de aquellos Estados. Este conocimiento nos será necesario para establecer los pactos que se intentan y en los que se darán interesantísimas y originales características.

ANTONIO FERNANDEZ DE VELASCO

**NOTICIAS DE PROVINCIAS**

### S. M. el Rey regresa a Madrid

**SALIDA DE SAN SEBASTIAN**

San Sebastián, 29.—Anoche marchó a Madrid S. M. el Rey acompañado de su ayudante el teniente coronel Elizalde.

El Soberano fué despedido en la estación por su augusta madre la Reina Doña Cristina, el Archiduque Eugenio y las autoridades civiles y militares.

**LA LLEGADA A MADRID**

A las once de la mañana llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, S. M. el Rey. El Monarca venía acompañado de su ayudante Sr. Elizalde.

Esperaban en la estación a S. M. los generales Primo de Rivera, Martínez Anido y Barrera, el duque de Tetuán, el director ge y otras autoridades.

Al descender el Monarca del vagón que ocupaba en el sudexpreso, conversó breves momentos con las autoridades allí presentes, y a seguida en automóvil marchó a Palacio.

En el regio Alcázar fué recibido S. M. por los jefes superiores de Palacio y por el oficial mayor de Aabarderos, coronel Martínez Merello.

### LA REPATRIACION

**EL REGIMIENTO DE LA VICTORIA**

Salamanca, 29.—Procedente de Avila, ha llegado la segunda expedición de soldados del reemplazo de 1920 pertenecientes al regimiento de la Victoria.

Son 198, a los que se ha hecho un recibimiento entusiasta, igual que a la expedición que llegó ayer.

El recibimiento fué deslucido por la lluvia.

En la estación esperaban a las tropas Comisiones de todos los organismos oficiales.

En el cuartel de Anaya se sirvió una comida extraordinaria a todos los expedicionarios, dándose vivas a España, al Rey y a Salamanca.

**SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE GERONA**

Zaragoza, 29.—Han regresado de Meilla 455 soldados y algunos oficiales del regimiento de Gerona, al mando del teniente coronel D. Jacinto Rodríguez Lasala.

En la estación recibieron a los repatriados el capitán general, el gobernador, general Sanjurjo; los generales, jefes y oficiales de la guarnición, Comisiones civiles y militares, el alcalde y delegado de Hacienda y altas autoridades, las damas de la Cruz Roja y varios miles de personas.

La llegada del tren fué saludada con vitores y aplausos.

Rindió honores una compañía de Gerona con bandera y música.

**UNA DENUNCIA**

**¿ESTABA IMPORTANTE?**

Valencia, 29.—Se ha notado en el Juzgado de guardia un movimiento inusitado.

En todos los departamentos la reserva era absoluta; pero se sabe que obedece a una denuncia presentada por una importante estafa, en la que han intervenido algunas personas conocidas en esta capital.

Se dice que hay un detenido.

### LOS TEMPORALES

**DERRUMBAMIENTO DE UNA IGLESIA**

Orense, 29.—A causa del temporal de lluvias que impera, se derrumbó la fachada de la iglesia parroquial de Cubeiro, cercana a esta capital.

Los escombros alcanzaron al sacristán, que quedó moribundo.

**DE ARRIBADA FORZOSA**

Cádiz, 29.—A causa del temporal han entrado en el puerto de arribada muchas embarcaciones.

**CIERRE DE PUERTOS**

El Ferrol, 29.—En toda la costa se ha levantado furioso temporal.

El comandante de Marina ha ordenado el cierre del puerto, y ha sido suspendido el movimiento dentro de la ría.

**BUQUE EN PELIGRO**

Vigo, 29.—Entró de arribada forzosa el transporte de guerra español «Contraestre Casado», procedente de Melilla. Se dirige a Inglaterra.

**VUELCO DE UN AUTOMOVIL**

**HABIA SIDO COLOCADO UN MONTON DE PIEDRAS INTENCIONADAMENTE**

Valencia, 29.—Según comunica la Guardia Civil de Carcagente, en el kilómetro 5 de la carretera de Alcaira al Puerto de la Ollería, volcó el autocamión número 1.679, de la matrícula de Valencia, por haber chocado con un montón de piedras y ramas que había sido colocado intencionadamente.

Resultó herido, aunque por fortuna, de poca gravedad, Enrique Pau, que iba en el interior del autocamión.

Los autores de la salvajada, Ramón Rodríguez Franco y Bautista Román Martín, han sido detenidos.

**Reina Victoria Hotel**  
VALENCIA

## Novillada invernal

Los escasos espectadores que con grave exposición de sus vidas acudieron en la tarde de ayer, fría, heladora, a la plaza de la corte, en la que servían un cartel insignificante de novillos y novilleros, bien merecen un diploma de honor, que las Asociaciones de toreros y empresarios deberían otorgarles para espejo de la afición española y de los que dicen que eso de pasar frío y resistir el vendaval y el agua a pie firme se queda solamente para los espectadores de los partidos de balompié.

Sentaditos sobre la fría piedra aguantaron muy cerca de tres horas de tedio las faenas incoloras de los diestros, que dieron escasos motivos para que los aficionados se calentaran las manos batiendo palmas.

Habíase anunciado tres toros de Bueno y tres de Gallardo (antes Salas), para Pastoret, Manuel Sagasti y José Salas, que debutaba.

El bicho de Salas anunciado en cuarto lugar fué desechado por inútil y sustituido por otro de Tovar.

Todos los toros padecían de reuma, adquirido indudablemente en los corrales con las últimas lluvias, y estaban casi inutilizados de los cuartos traseros.

Pastoret, que al descender de matador de toros a novillero había obtenido éxitos muy estimables, estuvo ayer tan frío y tan gris como la tarde.

Fueron mansos los dos bichos que le tocaron en suerte, y él no hizo nada para convencernos de que es hábil y valiente. Toreó atropelladamente y mató mal.

Sagasti toreaba ayer por primera vez desde el mes de octubre de 1922, y, sin embargo, estuvo valiente, sobre todo con el capote. Saludó a su primero con una serie de verónicas artísticamente ejecutadas, y tan cerca, tan ceñidas, que temimos en más de una ocasión verle por el aire. En un quite se enroscó el muchacho el toro a la cintura, y repitió el disco, toreando también muy valiente, con verdadero conocimiento de estos menesteres, a su segundo enemigo.

Brindó su primero a Fortuna, y le muleteó con valentía; pero tuvo cuatro veces que entrar a matar, haciéndolo en dos de ellas con gran decisión.

Mejor estuvo con el estoque en su segundo. Dió un pinchazo no más que mediano y una estocada, atacando con fe.

Fuó muy aplaudido, y más lo hubiera sido si el público hubiese estado enterado de que hacía un año que no las cataba.

Sagasti, con el entrenamiento que exige esta profesión, puede ser torero.

El debutante Salas banderilleó regularmente a su primero y dió unos cuantos muletaos compuestos y valientes, y especialmente en uno de rodillas, estuvo cerca de los pitones.

Dió un pinchazo y una estocada buena, aunque entró muy de prisa a matar. Oyó una ovación y dió la vuelta al ruedo.

En el último, que ofrecía más dificultades, estuvo mal con el pincho.

Y no ocupamos más espacio con el relato de esta aburrida novillada invernal, que terminó con los focos encendidos.

Al salir los espectadores tendrían que hacer gimnasia sueca para quitarse el entumecimiento de las articulaciones.

TARRERO

### VIDA MUNICIPAL

**LOS VELADORES**

El alcalde presidente ha pasado una circular a los tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos manden girar constantes visitas de inspección para hacer el recuento de veladores y exigir que se limiten al número autorizado a la licencia y que paguen los que ocupen la vía pública.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Factor, 7.

**AS FLÓREZ**

El único calmante líquido, instantáneo, inofensivo, agradable al paladar como un delicioso refresco de fresa.

**CVRA**  
Dolor de Cabeza,  
Estados gripales,  
Cansancio,  
Cólicos periódicos de la mujer,  
Estados neurasténicos y cualquier dolor que dependa de los centros nerviosos.  
**PÍDASE EN FARMACIAS**  
Pedid nuestro folleto descriptivo